ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 3
Martes 3 de mayo de 2022

PRIMERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1 de mayo al 31 de julio de 2022

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 3
Martes 3 de mayo de 2022
Primer período de sesiones extraordinarias
Primera legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Melina Ajoy Palma
Primera secretaria

Luz Mary Alpízar Loaiza
Segunda secretaria

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Izquierdo Sandí, Óscar
Nájera Abarca, Paola	Álvarez Marín, Andrea
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Vargas Serrano, Danny
Barrantes Chacón, Alexander	Delgado Ramírez, Carolina
Morales Díaz, Manuel Esteban	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Padilla Bonilla, María Marta	Hernández Rojas, José Joaquín
Rojas López, Jorge Antonio	Ruiz Guevara, Monserrat
Acuña Castro, Ada Gabriela	Ramírez Portugués, Paulina
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Méndez Gamboa, Rosaura
Barquero Barquero, Dinorah Cristina	Rojas Guzmán, Pedro
Alvarado Muñoz, Fabricio	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Morera Arrieta, Olga María	Larios Trejos, Alejandro
Montero Navas, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Sibaja Jiménez, José Pablo	Rojas Méndez, Sonia
Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison Enrique
Salas Durán, Yonder Andrey	Morera Brown, Katherine Andrea
Brown Young, Rosalía	Rojas Salas, María Daniela
Feinzaig Mintz, Eliecer	Carballo Arce, María Marta
Cambronero Aguilus, Kattia	García Molina, Carlos Felipe
Dengo Rosabal, José Eduardo	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Obando Bonilla, Johana	Castro Mora, Vanessa de Paul
Campos Cruz, Gilberto Antonio	Bojorges León, Leslye Rubén
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Pacheco Castro, Alejandro José
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Alvarado Bogantes, Horacio
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Alfaro Molina, Rocío	Sánchez Arias, Rodrigo
Brindas Salas, Priscila	Ajoy Palma, Melina
Rivera Soto, Kattia	Alpízar Loaiziga, Luz Mary

ÍNDICE

PARTE ÚNICA 4

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ORDINARIAS N.° 112, N.° 1 Y N.° 2 4

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4

ANÁLISIS DEL MENSAJE CONSTITUCIONAL DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, CARLOS ALVARADO QUESADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 11 Y 219 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 9

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muy buenas tardes, señoras y señores diputados.

Al ser las catorce horas con cincuenta y nueve minutos, se inicia la sesión ordinaria número 3.

PARTE ÚNICA

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ORDINARIAS N.° 112, N.° 1 Y N.° 2

Primer punto. Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 112.

Discutida.

Aprobada.

Se está iniciando esta sesión con cincuenta señoras y señores diputados.

Continuamos.

Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 1.

Discutida.

Aprobada.

Punto siguiente. Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

Tenemos una nota, que la señora primera secretaria se servirá leer, por favor.

Primera secretaria Melina Ajoy Palma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

3 de mayo del 2022
AL-DRPP-OFI-048-2022

Señor
Antonio Ayales Esna
Director Ejecutivo
Presente

Asunto: Cancelación sesión plenario

Estimado don Antonio:

La ceremonia del traspaso de poderes, programada esta vez en las instalaciones de la Asamblea Legislativa para el próximo domingo 8 de mayo, requiere un gran esfuerzo de organización y trabajo, donde se involucran aspectos de seguridad, limpieza, ornato, instalaciones eléctricas, de sonido, audio, mantenimiento y otros.

Muchas personas intervienen en tan delicadas tareas, las cuales deben concluirse lo antes posible, con el fin de contar con tiempo suficiente para eventuales ajustes de última hora. Todo con el afán de que, con suficiente anticipación, la Asamblea esté preparada, de manera tal que no haya riesgo de errores e imprecisiones.

Es por esa razón que le solicito elevar a consideración del Directorio Legislativo la posibilidad de que la sesión plenaria del próximo jueves no se realice, con el fin de utilizar todos los recursos humanos dispuestos para los preparativos de la sesión solemne del domingo, así como contar con la facilidad de acondicionamiento del recinto parlamentario, el lobby, la barra de público, la de prensa, el cafetín y toda área cercana, sin que con ello se interrumpa la labor de los señores diputados.

Agradezco la colaboración que se sirvan darnos en este sentido.

Cordialmente,

CARLA IVANNIA GRANADOS BRENES (FIRMA)

Firmado digitalmente por CARLA IVANNIA GRANADOS BRENES (FIRMA)
Fecha: 2022.05.03 14:08:10 -06'00'

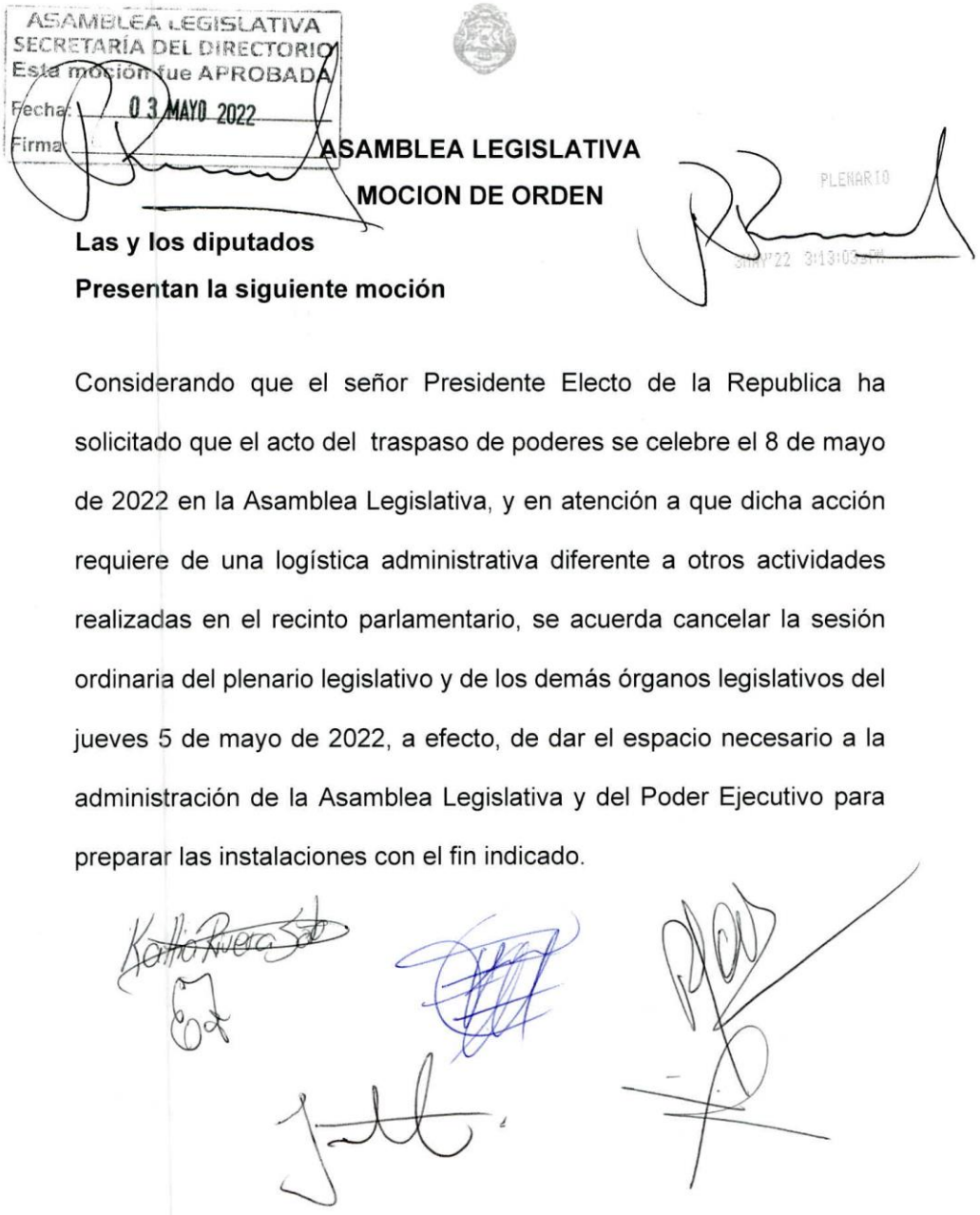
Departamento de Relaciones Públicas, Prensa y Protocolo
Edifico Nuevo, piso -3, San José, Costa Rica
Teléfono: 22432545 • 22432546• E-mail: kgranados@asamblea.go.cr

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se da por recibida.

A raíz de esa carta, se ha presentado una moción de orden, que la señora primera secretaria procederá a leer.

Primera secretaria Melina Ajoy Palma:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 03 MAYO 2022
Firma:

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA

MOCION DE ORDEN

Las y los diputados

Presentan la siguiente moción

Considerando que el señor Presidente Electo de la Republica ha solicitado que el acto del traspaso de poderes se celebre el 8 de mayo de 2022 en la Asamblea Legislativa, y en atención a que dicha acción requiere de una logística administrativa diferente a otros actividades realizadas en el recinto parlamentario, se acuerda cancelar la sesión ordinaria del plenario legislativo y de los demás órganos legislativos del jueves 5 de mayo de 2022, a efecto, de dar el espacio necesario a la administración de la Asamblea Legislativa y del Poder Ejecutivo para preparar las instalaciones con el fin indicado.

Tiene todas las firmas de las jefas y los jefes de fracción.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción de orden.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Les solicito a las señoras y señores diputados que no se han registrado, por favor, hacerlo para poder hacer la votación.

Voy a decretar un receso de cinco minutos para que se puedan corregir los problemas técnicos.

Se reanuda la sesión.

¿Suficientemente discutida la moción de orden?

Discutida.

Iniciamos votación.

Cerrar puertas, por favor.

Finalizar votación.

Resultado de la votación: cincuenta y cinco votos a favor, cero en contra, uno ausente. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION SUSPENDER SESION 5 MAYO

Para (Voto: 55)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 1)

Moreira Brown, Katherine

A continuación, iniciamos con el análisis del mensaje constitucional.

ANÁLISIS DEL MENSAJE CONSTITUCIONAL DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, CARLOS ALVARADO QUESADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 11 Y 219 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Por acuerdo de las fracciones inicia, en el uso de la palabra, la señora diputada, doña Sonia Rojas Méndez, hasta por diez minutos.

Diputada Sonia Rojas Méndez:

Muchas gracias, señor presidente; buenas tardes, señoras y señores diputados; buenas tardes, estimado pueblo costarricense.

Me corresponde iniciar en esta sesión con el análisis del discurso de rendición de cuentas del presidente de la República, Carlos Alvarado Quesada.

Estoy segura que vamos a aprovechar este espacio para hacer señalamientos fuertes, reconocimientos y críticas constructivas.

Podemos coincidir o no en muchos de los temas, pero lo que es innegable es el fuerte llamado de atención y la calificación dura que hizo en las urnas la ciudadanía costarricense al PAC. Ese es el principal reflejo de la valoración ciudadana a lo largo y ancho del país.

La legislación del presidente de la República, Carlos Alvarado, se caracterizó por su distanciamiento con la ruralidad.

Lo que ayer planteó en su discurso como el reto de disminuir la desigualdad del país, fue su principal deuda.

Fueron mínimas las acciones del Gobierno con atención a la población rural y las acciones para mejorar la conectividad, la infraestructura educativa y, sobre todo la generación de empleo.

Si las estadísticas señalan un aumento claro en el desempleo del país, lo es más en las provincias costeras.

La pobreza tiende a ser el doble en regiones como en el Sur de este país, a la que represento con gran honor.

Y este grave problema desencadena una serie de consecuencias negativas en inseguridad ciudadana, en desintegración de los hogares.

Hoy en día, ser mujer, ser joven y ser indígena es sinónimo de desigualdad social; y lo vivimos día con día en los territorios indígenas del país donde el acceso a la

educación de calidad, el Internet, los espacios públicos, la salud, la vivienda y el apoyo para emprender son casi inexistentes.

Esa es la otra Costa Rica; la Costa Rica a la que no hizo referencia el presidente Alvarado Quesada; la Costa Rica que lidera la estadística negativa; la Costa Rica que se hizo más pobre y desigual con la llegada de la pandemia.

En relación con los asuntos de territorios indígenas, las Administraciones Solís Rivera y Alvarado Quesada definieron la forma de relacionarse con los pueblos indígenas a través del Viceministerio de la Presidencia, en asuntos políticos y diálogo, que, si bien fue una iniciativa importante, no tuvo la capacidad de tomar las mejores decisiones en aspectos esenciales, como la agenda indígena.

Aquí es importante señalar que esa decisión desconoció, invisibilizó y negó los importantes avances que se habían alcanzado con procesos de diálogo más constructivos, como el de la mesa indígena en el cantón de Buenos Aires, instaurado por la Administración Chinchilla Miranda y que, por cuestiones políticas, el PAC no dio continuidad.

La mesa de diálogo se había convertido en un mecanismo sólido, con una agenda clara y definida por las mismas organizaciones indígenas. No fue prioridad de la Administración Alvarado Quesada atender la necesidad de revisar y actualizar el marco normativo indígena en el país; tampoco generaron espacios para construir una propuesta desde los territorios, ajustada a los contextos actuales y a la cosmovisión de las diferentes etnias.

En Costa Rica, de las ciento cuatro mil personas del total de la población indígena, apenas treinta y seis mil viven en los veinticuatro territorios indígenas; es decir, el Estado no cuenta con una estrategia para atender la realidad de esas sesenta y ocho mil personas indígenas, que habitan fuera de sus territorios y, evidentemente, se encuentran en una condición especial de vulnerabilidad por los riesgos derivados de las propias dinámicas de su entorno, que les impide el goce y disfrute de sus más elementales derechos culturales, políticos, sociales y económicos.

Por otra parte, este Gobierno deja temas pendientes sin resolver en la Zona Sur del país, región que alberga doce territorios indígenas, como los ngäbe, los cabécar, los bribris, los brunca y los bröran. Entre ellos la falta de inicio de operaciones en la planta asfáltica, ubicada en el cantón cuna de las culturas indígenas de Costa Rica, Buenos Aires; la titulación de propiedades en la franja fronteriza y terrenos de la península de Osa, nombre que, por cierto, es en honor a un cacique.

La omisión de estrategias turísticas como fuente de reactivación económica, en el cantón de Golfito; la falta de ejecución de los recursos del Inder para la indemnización de propiedades a las personas poseedoras de buena fe en los territorios indígenas, que generó enfrentamientos y decesos lamentables de

hermanos indígenas, por no haber un plan de atención por parte del Gobierno, donde se respetaran los derechos humanos de todos y de todas.

La ejecución de créditos para la modernización de pasos fronterizos de Corredores y Coto Brus, así como el crédito para infraestructura de seguridad y espacios públicos en Buenos Aires y Corredores.

Estos ocho años del Gobierno PAC dejan una deuda histórica en la atención de las provincias costeras del país, donde la desesperanza, la pobreza y la falta de oportunidades acompañan a muchas familias.

Es vital que esta Asamblea Legislativa señale una ruta de trabajo que reconozca como eje prioritario la sensibilidad de las comunidades rurales, adopte medidas prontas y efectivas para generar oportunidades.

No cometamos el error de legislar, sin la mirada puesta en disminuir la desigualdad.

Señoras y señores diputados, dicen que lo cortés no quita lo valiente y, por eso, también, en esta intervención quiero reconocer la atención de la Administración Alvarado Quesada, por el manejo de la pandemia provocada por el covid 19.

Son discutibles muchas de las medidas sanitarias, pero es claro que se atendió con prontitud y permitió al equipo de salud trabajar con enfoque técnico para salvar vidas. Mi reconocimiento a todo el personal de salud y equipos de emergencia.

Ahora, es imprescindible salvar la economía, ayudar a que los emprendimientos surjan, que los negocios abran y que se recuperen empleos. Ese es el principal reto para estos cuatro años, en donde el Gobierno debe enfocar su esfuerzo y sus acciones desde las instituciones.

Es imperdonable que sigamos almacenando recursos sin ejecutar, que deberíamos fortalecer la conectividad y la mejora en la infraestructura educativa. Es urgente la puesta en marcha de la ley para promover inversión en zonas francas, fuera del Área Metropolitana, es necesario la disminución de trámites y la descentralización para mejorar la ejecución de obra pública.

Para todas las agrupaciones políticas acá presentes, tenemos el ejemplo claro de lo que no hay que hacer. Sumémonos a una nueva forma de hacer política, más participativa, con resultados, más concreta en las acciones y efectiva en las soluciones; demos nuestro granito de arena para eliminar la brecha social y que al final de este período tengamos la conciencia tranquila de que dejamos un mejor país.

Muchas gracias, señor presidente, señores y señoras diputadas.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada.

Para continuar, tiene la palabra la señora diputada Rosaura Méndez Gamboa, hasta por diez minutos.

Diputada Rosaura Méndez Gamboa:

Muy buenas tardes, señor diputado presidente, don Rodrigo Arias Sánchez. Aprovecho para felicitarlo por su designación como presidente del Primer Poder de la República.

Buenas tardes, compañeros y compañeras diputados y diputadas. Felicitarlos, desearles los mejores éxitos en estos próximos cuatro años en sus respectivos cargos.

Muy buenas tardes, queridos costarricenses.

Lo primero que creo es que el ejercicio de una verdadera rendición de cuenta, de acuerdo a lo que indica la Constitución Política, conlleva un ejercicio muy distinto, es contraponer los planes y metas propuestas, y ser transparentes en los resultados obtenidos, y tener autocrítica en todas las metas no alcanzadas.

El día de ayer no observamos nada de eso en la exposición realizada por el presidente de la República saliente. Es muy interesante, porque ese actuar de poca o nula transparencia del presidente y de su partido fue, sin duda, lo que el pueblo le cobro en las urnas el pasado 6 de febrero, donde no pudieron obtener ni un solo diputado y que ayer tuviera que brindar su discurso sin un solo aplauso y, más bien, con un país que hoy en serio quiere pasar la página, y como en algún momento lo dijo el propio don Carlos Alvarado, hacer borrón y cuenta nueva.

Sobre el informe de labores puedo decir más bien lo que no se dijo, que lo poco que ese documento incluye, alumnos míos en la universidad, con todo respeto, realizarían informes con mayor contenido que los que yo escuché y leí el día de ayer.

Por más protocolo, yo personalmente creo que para presentar ese informe se exageró y mucho menos congruente con los resultados que el presidente y su gabinete les pusieron una alfombra roja. Con todo respeto, eso hasta vergüenza da cuando en el país tenemos medio millón de personas sin empleo y más de millón en pobreza y en pobreza extrema.

Por eso en este espacio de control político me refiero a un tema que probablemente como costarricense, en los últimos dos años, ha sido de mucha preocupación no solo de forma individual, creo que, para nuestras familias, amigos y el país en

general, creo que no podría existir otro tema que nos preocupe más que el tema de la salud. ¿Quién no sintió el temor por su vida?, ¿o quién, en el peor de los casos, no tuvo que sufrir la lamentable pérdida?

Tuvimos que enfrentarnos ante la pandemia de la covid-19, la cual nos puso un reto en salud importante, pero, ojo, que no podemos echar todas las responsabilidades a este acontecimiento. La pandemia generó un deterioro en la salud de los costarricenses aún no medido, que hace imprescindible un plan de recuperación potente en los principales problemas y necesidades de salud con mayor demanda e impacto, salud mental, salud bucodental y enfermedades crónicas no trasmisibles: cáncer, enfermedades cardiovasculares, enfermedades nutricionales, etcétera, entre otras, como los pacientes en espera de procedimientos quirúrgicos y atención médica.

Las listas de espera en la Caja sufrieron un importante crecimiento a raíz de la pandemia. A mayo 2021 había ciento setenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y nueve pacientes que esperaban una consulta especializada por primera vez. Por primera vez, ciento cuarenta y seis mil setecientos once pacientes que esperaban un procedimiento quirúrgico, y doscientos setenta y un mil sesenta y tres pacientes en espera de un procedimiento.

Ese rezago aumentará una vez que se normalicen las atenciones de consulta externa y procedimientos diagnósticos, lo que podría alcanzar una cantidad de pacientes en lista de espera sin precedentes en la historia de nuestro país.

Por eso, debo ser enfática en la necesidad de bajar las listas de esperas. Este es un tema crucial, los datos aún son desalentadores y, a pesar de que se han implementado proyectos para atender este problema, todavía tenemos mucho por avanzar, así como en la faltante de medicamentos y los expedientes de proveedores con sanciones que todavía no han sido resueltos.

Es algo inaceptable, atendiendo al principio de eficacia y eficiencia de la administración que han sido plasmados en los artículos 139 y 140 de la Constitución Política, debemos ser críticos ante estas situaciones.

Por otro lado, es innegable el trabajo realizado por la Caja y el Ministerio de Salud en abarcar más del ochenta y cinco por ciento de la población del país en la labor de inmunizar contra la covid-19. Este proyecto se relacionó tanto con salud como con turismo, economía y otros. Es un avance importante, porque un país saludable es, también, un país productivo.

Pero existen temas como el caso del suero equino, elaborado por la Universidad de Costa Rica. Creo como parte de la academia esto es una muestra de la gran capacidad técnica y humana con la que contamos en nuestro país y apoyaría cualquier proceso de investigación que realice las universidades públicas. Sin embargo, debemos ser claros que, a pesar de haber sido anunciado con bombos y

platillos, al día de hoy tenemos muy poca información y datos concretos sobre la implementación y detalles de esta tan importante iniciativa.

La telemedicina es un tema que me parece muy importante, ese fue un proyecto que sin lugar a dudas es un avance para personas que no cuentan con los medios necesarios, que deben movilizarse de grandes distancias para una cita rápida, puede ser llevada de manera virtual, pero debemos mejorar en infraestructura, en real conectividad en todo el país para implementarlo de forma eficaz y eficiente.

El objetivo tres de los ODS nos compromete a trabajar por la salud y el bienestar, sin embargo, el INEC nos plantea que desde los quince años los costarricenses tienen problemas de salud mental, el programa del Estado de la nación nos especifica que son las mujeres, el personal de la salud, los desempleados y quienes viven solos son los sectores de población que más expuesta a este tipo de problemas.

La política pública de salud mental 2012-2021 venció hace ya un año y no se ha aprobado ni actualizado todavía ninguna ley sobre salud mental específicamente.

La importancia política de priorizar y trabajar en Costa Rica por las problemáticas y trastornos de la salud es porque se contribuye en la reducción del desempleo, el ausentismo educativo y laboral y en el aumento de productividad y desarrollo del país socioeconómico.

Por este motivo la salud debe visualizarse de manera integral como se ha mencionado con énfasis en estilos de vida saludable en el ciclo de la vida.

Por esta razón el trabajar más de la mano de diferentes instituciones como la Caja que debe fortalecer desde el primer nivel de atención la atención médica en la atención en actividad física, alimentación saludable, salud mental, sino también desde el accionar del Ministerio de Salud, el Icoder, el MOPT, construcción de espacios para la actividad física como ciclovías, los gobiernos le locales así como coordinar promoción y prevención de la salud mental en el Ministerio de Salud y en el Ministerio de Educación.

No es posible que inclusive en el discurso de informe de labores del presidente no se haya mencionado en ninguno en ningún lado avances en materia de igualdad en la actividad física y deportiva para todas las diversas poblaciones, y más allá de la labor por la pandemia seguimos con la lista de espera y con problemas de fondo en el sector salud.

Esto es inaceptable y veo que tenemos grandes tareas pendientes por los cuales deberíamos legislar.

Deseo finalizar mi sentido pésame y fraternal abrazo a las más de ocho mil cuatrocientas familias que perdieron seres queridos debido a la pandemia, también

quiero externar un agradecimiento profundo a los soldados de blanco, a los cientos de gabachas llenas de sangre y lágrimas que sostuvieron la pandemia y reafirmaron los robustos de nuestro sistema de salud, gracias a la mística y el amor al trabajo, al trabajador de la salud.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la señora diputada Paulina Ramírez Portuguez hasta por diez minutos.

Diputada Paulina Ramírez Portuguez:

Muy buenas tardes, señor presidente, estimados compañeras diputadas y diputados prensa y público que nos acompaña.

El día de ayer durante su discurso el señor presidente Carlos Alvarado afirmó que finaliza este periodo dejando la casa ordenada en materia económica y fiscal, de acuerdo con el señor presidente el superávit primario, el déficit financiero y la recaudación de impuestos mejoraron, se contuvo el gasto público y se logró cambiar la deuda cara por deuda barata, significando un crecimiento del siete punto seis de la economía nacional durante el 2021.

Reconocemos el esfuerzo que se llevó adelante en estos temas, pero es necesario reseñar el papel fundamental que para ello tuvieron todas las fracciones representadas en este Parlamento dando muestras claras de querer aliviar el impacto de la crisis sobre las finanzas y procurar una mayor sostenibilidad fiscal.

El presidente de la República ha sido omiso en algunos datos relevantes que simplemente no podemos obviar, resulta irresponsable afirmar que se ordenó las finanzas de la casa para evitar la crisis cuando este país enfrenta un grave problema de sostenibilidad fiscal.

Según los datos de la Contraloría General de la República el saldo de la deuda al día de hoy ronda el gigantesco monto de poco más de veintisiete millones de colones, es decir, un sesenta y cuatro punto dos del PIB.

Las decisiones cortoplacistas de la administración Alvarado llevaron a que la deuda creciera un veinticuatro por ciento en los últimos cuatro años aumentando los riesgos fiscales y económicos, tener una relación entre la deuda y el PIB superior al sesenta por ciento significa que nos encontramos en un escenario más gravoso de lo planteado por el señor presidente en el que se aplica un severo límite al gasto de los presupuestos de los entes y los órganos del sector público no financiero.

No hay ajustes en las pensiones de Gobierno, no tiene posibilidad de suscribir préstamos o créditos y tampoco hay margen para realizar incrementos por costo de vida de los salarios base.

De hecho, para este 2022 el gasto no podrá crecer ni un dos por ciento dejándonos prácticamente sin margen de crecimiento. No podemos hablar de una casa ordenada cuando este Gobierno nunca tuvo una verdadera agenda de reactivación económica.

Durante los últimos cuatro años, diversos sectores de este país hicieron constantes llamados para que el Poder Ejecutivo presentara una agenda de proyectos para dinamizar la economía, aumentar los ingresos, mejorar la confianza de las personas consumidoras, reactivar la inversión, incrementar las oportunidades de empleo y llevar alivio a los hogares, en medio de los efectos ocasionados por la pandemia de la covid-19.

El crecimiento reportado no obedece a ninguna estrategia de reactivación económica; es más consecuencia del llamado efecto rebote pronosticado desde el 2020 por los organismos internacionales y a la reapertura gradual del comercio en el país.

El no tener un plan de reactivación económica trajo consigo consecuencias inevitables. Durante el periodo 2018-2022, el país tuvo los más altos índices de desempleo, algo que venía registrándose desde antes de la pandemia. De acuerdo con el INEC, hoy tenemos unas trescientas diecinueve mil personas sin empleo, sin ingresos y sin posibilidades de crecimiento personal o laboral, en hogares condenados a la pobreza, a limitaciones de consumo y forzados a buscar la informalidad.

Olvida el señor presidente en su discurso que el empleo informal y el subempleo son hoy también una forma de discriminación contra la que dice haber actuado en su mandato, mientras cerca del cuarenta y cinco por ciento de la población económicamente activa se mantiene en la informalidad, afectando particularmente a las mujeres.

Lamentablemente, de los países que pertenecen a la OCDE, Costa Rica es el que presenta mayor tasa de desempleo de todos. Con estos números, difícilmente podemos hablar de una casa ordenada, mucho menos, cuando este Gobierno impuso severos recortes presupuestarios a programas sociales y al gasto de capital, en detrimento de la inversión pública y social.

Solo el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares enfrentó una disminución de más de setenta y cuatro mil millones de colones para el 2021, y más de treinta y cinco mil millones de colones para el 2022; presupuesto que está

destinado a financiar becas, comedores estudiantiles, viviendas, acueductos y parte del régimen no contributivo de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Las asociaciones de desarrollo recibieron setenta y siete por ciento menos de recursos en comparación con el 2021. El programa Cen-Cinai fue rebajado en un dos por ciento, poniendo en riesgo los programas de desarrollo y protección infantil. El presupuesto del Ministerio de Salud, en plena pandemia, se redujo en un once punto ochenta y cinco, mientras que el Ministerio de Educación presenta un faltante de casi trescientos mil millones de colones, dando como resultado una disminución de veintiún mil millones de colones menos para el programa de becas Avancemos.

Y no puedo dejar de mencionar que fue omiso en mencionar la provincia de Cartago. Es muy necesario dar equilibrio a las finanzas públicas, sí, pero no puede hacerse a costas del deterioro de la inversión social. Este es el deber ético de la política y de quienes ostentamos temporalmente estos cargos.

Señor presidente, el aporte y el esfuerzo de la Asamblea Legislativa no fue menor. Colaboró en la búsqueda de soluciones ante la ausencia de un plan para reactivar la economía y sanear las finanzas estatales, como introducción e impulso de normas presupuestarias que sirvieron como mecanismo de gestión y control generando importantes ahorros.

En efecto, normas sobre plazas vacantes, renegociación de alquileres, teletrabajo, entre otras, permitieron ahorros para el 2021 por un monto cercano a los ciento setenta y cinco mil millones de colones; normas que por cierto nunca recibieron el apoyo decidido por parte del Gobierno ni de la fracción oficialista.

Es claro, señor presidente, que la casa que usted entrega no queda tan ordenada y muchos de los logros que usted señala como propios son más el resultado de la buena disposición de las y los diputados de oposición que, de manera responsable, atendieron el clamor de la ciudadanía. Y para nadie es un secreto que su gestión en materia económica y fiscal fue discreta, tardía y en muchas ocasiones insuficiente.

Su Gobierno perdió de vista que la disciplina fiscal se debe acompañar con estímulo a la producción, al consumo, a la inversión, al empleo y las reformas estructurales correctas. Queda mucho por hacer y el desafío que tenemos por delante es enorme, principalmente en materia de sostenibilidad fiscal.

Debemos, en adelante, tomar decisiones acertadas en cuanto al cuido de la hacienda pública. Solo así lograremos la estabilidad y el equilibrio en las finanzas del país, cuestión que tendrá un impacto positivo en la economía y en el desarrollo nacional. Es un reto que tenemos los nuevos diputados y en lo cual también es mi misión.

Muchísimas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la señora diputada Pilar Cisneros Gallo, hasta por treinta minutos.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Buenas tardes, compañeros.

Ayer tuvimos la oportunidad de escuchar el último informe del presidente de la República, aquí, todos en este recinto, el presidente Carlos Alvarado.

Empezando nada más aseguró que “no son las palabras —un poquito más de velocidad, por favor— no son las palabras las que me respaldan, sino las obras —dijo el señor presidente— las acciones y los resultados objetivamente constatables”, (y cito textualmente).

Y le doy toda la razón al presidente: son, definitivamente, los hechos los que valen. Pero, lamentablemente, después de leer cuidadosamente su informe, muchas de sus palabras no coinciden con la difícil realidad que hoy enfrenta el país ni tampoco con la precaria situación en la que viven más de un millón de costarricenses que están en pobreza o en pobreza extrema.

No puedo dejar de coincidir con la compañera diputada Paulina Ramírez, cuando dice que la casa está…, no está en orden, definitivamente está en desorden.

En esta primera intervención, quisiera referirme al panorama justamente económico de Costa Rica, ante la contundente afirmación del presidente Alvarado de que deja esta casa en orden y que las finanzas públicas están en perfecto estado.

Destaca correctamente que el déficit primario equivale hoy al cero punto veintisiete del producto interno bruto. Como todos sabemos, el déficit primario no toma en cuenta el pago de la deuda pública del Gobierno ni tampoco el enorme crecimiento de la deuda en esta Administración Alvarado Quesada.

Ingresos, gastos y deuda son partes integrales de cómo queda nuestra casa y nos da un panorama certero de lo que nos tocará enfrentar como país en los próximos meses, años y décadas por venir.

Al empezar esta Administración, la deuda pública era de treinta mil millones de dólares; es decir, el equivalente a un cincuenta y uno por ciento del PIB. El año pasado, ya nuestra deuda ascendía a más de cuarenta mil millones de dólares; es decir, cerca del setenta por ciento del PIB.

Para muchos costarricenses estos números no dicen mucho, no dicen nada, son miles de millones y miles de millones, y pueden o no ser significativos. Pero para ponerlo en palabras simples, la deuda pública de Costa Rica por cada costarricense: hombres, mujeres, niños, ancianos, aumentó en casi dos mil dólares solamente durante los cuatro años de la Administración Alvarado Quesada. Es decir, hoy cada uno de nosotros debemos más de ocho mil dólares y tendremos que pagarlos, tarde o temprano.

Este gráfico de la Contraloría General de la República, que estoy compartiendo con ustedes, que me permito compartirlo ahí en la pizarra, como ustedes ven, ilustra muy bien lo que ha pasado con la deuda pública en los últimos años, sobre todo, en las dos administraciones del Partido Acción Ciudadana, pero muy notoriamente en la del presidente Carlos Alvarado Quesada, como podemos ver.

Y, por cierto, nos presenta un panorama muy lejano a las palabras del presidente que escuchamos ayer, todos ustedes fueron testigos de ello, la casa en orden y las finanzas bien.

En la página 6 de su informe, textualmente se lee: “La trayectoria de las grandes deudas públicas es ahora decreciente”. Pues, sinceramente, señores y señoras, yo no sé dónde el presidente Alvarado vio esta tendencia decreciente, ni en qué basa esta afirmación, cuando todos los números de las diferentes instituciones indican que la deuda pública costarricense crece a pasos agigantados e indican exactamente lo contrario.

A mi juicio, no es correcto ni veraz decir que deja en orden las finanzas públicas, como lo acaba de decir la compañera Ramírez, cuando, para financiar el faltante en los gastos del Estado, tenemos que recurrir a más y más deuda.

Compañeros, si pueden ponerle un poquito más de volumen, porque me está bajando el volumen y me está haciendo perder.

Okey, sigamos. Más velocidad, por favor.

Cada año —perdonen, pero vamos a tener que ajustarnos con el *prompter*— cada año vivimos los primeros seis meses con los recursos frescos que recauda el Estado y luego tenemos que buscar dinero prestado para poder financiar el segundo semestre. Y esto es año a año, año a año. Es decir, es una bomba de tiempo que definitivamente nos va a estallar tarde o temprano a todos los costarricense, a menos que hagamos un verdadero esfuerzo por reducir el costo operativo del Estado y por cobrar bien los impuestos, además de reducir las exoneraciones, las exenciones y de cuidar al centavo las inversiones en la obra pública del Estado, cerrando además por portillos a la corrupción que nos cuestan miles de millones de colones cada año a la improvisación y a la construcción de obras sin estudios serios de prefactibilidad que nos salen sumamente caros.

Para dimensionar la gravedad de lo que significa esta deuda pública gigante que pesa sobre los hombros de todos los costarricenses, es útil que nos comparemos con otros países.

A junio del 2021, la deuda pública bruta de los gobiernos centrales de América Latina alcanzó un promedio del cincuenta y cinco punto tres por ciento del PIB, y Costa Rica lo supera con creces, con un setenta punto uno, según el último estudio dado a conocer por la Cepal.

Y en este punto, podríamos preguntarnos: ¿y de dónde sacó el dinero el Gobierno?, ¿cómo fue que se financió? Pues básicamente "ordeñó" los fondos de las instituciones públicas, aún de aquellas en graves problemas presupuestarios que impiden ofrecerles a nuestros ciudadanos un buen servicio. ¿Por qué? Alegan que no tienen fondos, entre ellas, por ejemplo, la Caja Costarricense de Seguro Social o Acueductos y Alcantarillados, como vamos a ver a continuación.

Vamos a ver el siguiente gráfico, compañero, por favor. Vean, por ejemplo, la Caja de Seguro Social, tiene invertidos casi trescientos mil millones de colones en bonos del Gobierno central, esto según datos aportados por el Banco Central de Costa Rica, y además otros doscientos mil millones del fondo de pensiones del IVM, según un corte de la Superintendencia de Pensiones al 31 de julio del 2021.

En otro gráfico podemos observar cómo los diputados del anterior Congreso, con mucha preocupación y con buen tino, aprobaron préstamos por doscientos millones de dólares para paliar la gigantesca deuda que tiene el Estado costarricense con la institución, con la Caja Costarricense de Seguro Social, entre mayo del 2020 y julio del 2021, con el fin de fortalecer la gestión institucional.

Sin embargo, ese gráfico no es. Sigan, compañeros.

Podemos ver que mucho —ese tampoco, sigan, vamos a ver, ahora seguimos con ese, déjelo ahí, está bien—, podemos ver cómo la Caja, aparte de ese dinero que debió haber utilizado en mejorar los servicios del Estado, en nuevos hospitales, en nuevos ebáis, en nuevos equipamientos, pues definitivamente lo dedicó más bien a financiar a la Administración Quesada…, Alvarado Quesada.

Vean el Instituto Nacional de Seguros. El Instituto Nacional de Seguros tiene invertidos miles de millones de colones también en títulos de la deuda interna del Gobierno central. Es decir, institución tras institución, todos fueron colaborando para sacar este dinero.

Como todos sabemos, y es realmente impresionante, el problema de la disponibilidad de agua —el siguiente gráfico, por favor— en el país es un serio problema en gran parte del territorio nacional. Ahora que hemos ido haciendo giras por todo el territorio, una de las principales quejas de la gente es que no hay agua,

¿verdad? Y esto a pesar de que somos una de las naciones donde llueve más en todo el mundo, somos el sexto país más lluvioso del planeta.

Sin embargo, Acueductos y Alcantarillado una y otra vez nos dice que no tienen dinero para poder hacer inversión pública, no pueden invertir en infraestructura, nos dicen no hay plata para cambiar viejas tuberías, por donde se fuga hasta el cincuenta por ciento del agua potable que corre por esas cañerías. Esa agua potable nunca llega a su destino evidentemente.

Luego nos dicen que no pueden atender a las comunidades afectadas por la escasez de agua, porque no tienen dinero; que no hay permisos de disponibilidad de agua; sin embargo, como ustedes veían en el gráfico anterior esas son simplemente excusas, porque la realidad es que sí tiene dinero, y tan tiene dinero disponible que puede invertir en títulos de deuda interna del Gobierno central por casi cuarenta mil millones de colones.

En lugar de invertirlo en Acueductos y Alcantarillados, pues estos dineros fueron trasladados a las arcas del Gobierno central. Y eso es muy triste, porque las comunidades se siguen quedando sin agua, no hay dinero para inversión, pero sí hay dinero para financiarle al Gobierno esta gigantesca deuda.

No hay agua de calidad, como dijimos, ni en calidad, ni en cantidad.

Podemos ponerle más velocidad, compañeros, al *prompter*, por favor.

El Instituto Costarricense de Turismo también fue ordeñado, una y otra vez, de forma constante, por la anterior Administración, hasta que la pandemia por el covid 19 obviamente cortó sustancialmente sus recursos, ¿verdad? Los turistas dejaron de venir, por razones obvias.

Igual panorama podemos observar en el siguiente gráfico, lo que pasó en Recope, en la Junta de Protección Social de San José, que tiene casi cien mil millones de colones invertidos en bonos o en títulos del Gobierno central.

Esta deuda interna crece a pasos agigantados y, como les digo, algún día vamos a tener que pagarla.

Y, sin duda alguna, no se trata únicamente de ordeñar los fondos de las instituciones públicas, sino además se trata de que tenemos que administrar de forma correcta y congruente el presupuesto del Estado, para que los ciudadanos —velocidad, compañeros, velocidad— tengan acceso a servicios de calidad.

Hemos de reconocer con justicia, eso sí, quiero reconocérselo al presidente Alvarado, el esfuerzo de esta Administración, por ejemplo, para cumplir con los requisitos y poder ingresar al selecto grupo de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE.

Pero quiero resaltar que una cosa es la oportunidad de poder aprender de las naciones más avanzadas del mundo, sobre eficiencia, eficacia y la buena administración pública y, además de la vocación que deberíamos tener de servicio hacia la ciudadanía.

Sin embargo, no basta con entrar. Ahora la gran tarea es parecerse a esas naciones prósperas y pujantes del planeta, donde el nivel de satisfacción de los ciudadanos con sus instituciones es realmente importante. Los servicios son muy buenos, la infraestructura funciona, la educación es excelente, la atención médica es muy alta; cosa que, evidentemente, no ocurre en Costa Rica. Aquí, más bien, ocurre lo contrario en muchos casos.

Los gráficos de la OCDE nos retratan —vamos a ver si el compañero lo puede poner ahí— muy tristemente, lo retratan muy tristemente como el país con mayor desigualdad del grupo de la OCDE. Somos la nación más desigual de toda la Organización y sabemos que la brecha entre pobres y ricos se hace cada vez más ancha, porque aquí los ricos son cada vez más ricos, y los pobres son cada vez más pobres; y esto por malas políticas públicas entre otras cosas.

La incidencia de la pobreza en Costa Rica en el 2021 es la segunda más alta calculada por la Encuesta Nacional de Hogares desde el año 2010. El nivel de pobreza en nuestro país alcanzó un veintitrés por ciento; es decir, más de trescientos ochenta mil hogares, o más de un millón trescientos mil costarricenses viviendo en pobreza o en pobreza extrema, a diferencia de lo que nos decía ayer el presidente Alvarado.

Obviamente, algo en lo que el próximo Gobierno y nosotros los diputados tendremos que trabajar muy duro para superar. Cerrar esa vergonzosa brecha social tiene que ser, definitivamente, un compromiso firme y sostenido en los próximos años, si no queremos acentuar esas odiosas diferencias entre los ciudadanos de primera y de quinta categoría que vivimos en este hermoso país.

Esto, por supuesto, se debe a las malas políticas públicas de las últimas décadas que hemos aplicado en el país.

Además, según los datos del Fondo Monetario Internacional, a la hora de correlacionar la desigualdad en la distribución de los ingresos y de la riqueza neta, Costa Rica ocupa una preocupante posición ciento treinta en riqueza y ciento cuarenta y cinco en ingresos; es decir, verdaderamente es muy cuestionable la distribución de la riqueza de nuestro país en estos últimos años, que cada vez se ha agravado más y más la situación.

Veamos ahora en gráfico sobre la educación de la OCDE. No sé si lo tiene ahí el compañero arriba, ojalá lo tenga y lo podamos presentar.

Proporcionalmente —continúe, compañero— somos el país de OCDE que más gastamos en educación pública, pero el que obtiene los peores resultados en las pruebas PISA. La prueba PISA es un examen internacional que mide la calidad de la enseñanza que reciben nuestros niños, niñas y jóvenes en casi ochenta países del mundo y Costa Rica es el país que más invierte y el que peor desempeño tiene.

Y nos preguntaremos: ¿por qué?, ¿qué estamos haciendo mal?, ¿por qué dejamos de ser el referente de educación pública de calidad no solo en Centroamérica, sino en toda la América Latina? Esa es la pregunta que nos deberíamos hacer.

La pandemia por el covid 19 desnudó esta crítica situación de la educación que ofrecemos a nuestros ciudadanos. Miles de alumnos, sin conexión a Internet, quedaron absolutamente rezagados, sin ninguna posibilidad de seguir aprendiendo, pese a que el país cuenta con los fondos para conectar a todos los centros educativos a lo largo y ancho del territorio. No es un problema de dinero.

Esta es una dolorosa muestra de incompetencia gubernamental que incide directamente sobre el destino y sobre las oportunidades de las futuras generaciones que hacen casi imposible el sueño del presidente Alvarado, y cito textualmente, de elevar la calidad de la educación pública, porque deberíamos a aspirar a que sea tan buena como la privada, o mejor. Pues con estas condiciones va a ser sumamente difícil.

En suma, el desafío hoy es dejar de lado la parte idílica de la Administración Alvarado Quesada y, más bien, concretar con trabajo arduo desde esta Asamblea Legislativa y desde el nuevo Gobierno de la República para ahora sí proponer leyes y reformas que sumen en beneficio de todos costarricenses.

De esta manera, como dijo ayer mismo el presidente Alvarado, no habrá diferencia entre el país en el que todos vivimos y el país que pinta el mandatario de turno cada vez que hace un informe al Congreso de la República.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la señora diputada doña Ada Acuña Castro, hasta por treinta minutos.

Diputada Ada Acuña Castro:

Buenas tardes, señoras y señores diputados, señor presidente.

Quisiera comentar el discurso al señor Carlos Alvarado diciendo: el Gobierno del bicentenario nos quedó debiendo y en mucho.

La Administración de don Carlos Alvarado deja por fuera de su discurso de cierre aspectos tan relevantes para el país como los temas de turismo, vivienda, cultura y dinamización de la economía.

Con profunda preocupación, queda evidenciado cómo no se dedicó ni sola de las acciones de reactivación económica a estos sectores, estos sectores tan golpeados por la pandemia. En ese discurso, la ausencia y abordaje a estos temas y lo que han sufrido las miles de familias costarricenses, pese a su clamor, al Gobierno, sus respuestas fueron no escuchadas, siendo imperativo para un país como el nuestro que se encaminaran acciones en este último año de gestión para fortalecer a estos sectores.

Lo cierto es quedan a su haber grandes vacíos durante este periodo. Señor presidente, su Administración nunca priorizó dar solución a estos sectores, nunca se interesó en llevar alivio a estos hogares y no hubo una agenda de reactivación económica, ni abogó por fortalecerles.

En esa misma casa común que usted refiere a nuestro país en su discurso, a usted se le olvidaron las miles de familias representadas en estos sectores.

Los incentivos al sector turismo fueron escasos o nulos, siendo una gran parte de este grupo pymes, empresas de servicios lideradas por familias, hombres y mujeres, que luchan incesantemente todos los días por salir adelante con sus negocios.

Mientras el ochenta y cinco por ciento del empresariado turístico es pequeña empresa, el Gobierno sí facilitó a grandes inversionistas, quedando un poco más a la deriva, evidentemente, los pequeños encadenamientos en todo el país.

Presidente Alvarado, el Gobierno se olvidó de las familias emprendedoras. La recuperación económica en turismo ha sido muy lenta ante la gran debilidad de este Gobierno de liderar acciones en respuesta a este sector.

La pequeña empresa requería de más ayuda económica directa, para el proceso de recuperación de las empresas turísticas. El Gobierno deja, por ejemplo, una deuda enorme en apoyo al gremio de transportes turísticos, al turismo de aventura y a otro tipo de iniciativas de turismo; también en acciones concretas que evidencian el mal manejo en cuanto a la delincuencia y al crimen organizado que sigue afectando la visitación turística, motor de nuestro desarrollo.

¿Y qué puedo decir de la gran tragedia griega que deja en el sector cultura? Y no hay otra forma de decirlo, ha sido una tragedia. Me refiero a la gran pérdida de nuestros creadores, gestores, artistas y del gran tejido cultural construido durante décadas de inversión estatal y privada, quienes se han visto obligados a migrar a

otras iniciativas de trabajo o mercados laborales, para poder hacer frente a sus necesidades y a las necesidades de sus familias.

En estos dos años, ha sido de los sectores más afectados y la reactivación para las organizaciones culturales, artísticas y pymes culturales solo tienen referencia en los fondos concursables del Ministerio de Cultura, frente a una lamentable realidad los bonos proteger, esos bonos no los protegieron, quedando con grandes deudas ante la Caja costarricense del Seguro Social y quedando en indefensión para ser incluidos en acciones de apoyo directo para la reactivación económica en todo el país.

No se logró brindar protección a los artistas ni a los creadores culturales por medio de un régimen específico de Seguridad Social perpetuando las condiciones de precariedad de quienes crean cultura en este país, en su lugar el sector cultura sigue rogando por la entrada en vigencia de normativas firmadas que no han sido reglamentadas y siguen a la espera de una asignación presupuestaria.

Tal es el caso de la Ley 10041 de emergencia y salvamento cultural un esfuerzo del sector independiente que no ha logrado encauzarse ante la inoperancia y la falta de proactividad y celeridad en la jerarca de esta cartera.

Así esta ley pese a ser promulgada en 2021 a la fecha de hoy es inaplicable y a pesar de la urgencia la implementación para los sectores culturales más desprotegidos.

Con pesar debo decir que el decreto de Costa Rica creativa y cultural 2030 también está quedando debiendo con sus objetivos, a más de dos años de su promulgación los sectores culturales productivos no han visto ningún resultado intangible.

A sus cincuenta años la institucionalidad del Ministerio de Cultura queda muy debilitada, medio siglo de vida de existencia y una imagen en caída.

La falta de liderazgo que ha existido y una pésima comunicación hacia el sector a nivel nacional en medio de casos de corrupción de conocimiento público, esos han sido yerros que han minado la gestión del sector cultura.

La carencia de una visión clara sobre patrimonio arquitectónico cultural y la Ley 7555 siguen sin un norte, es un drama final de esta obra cultural, edificaciones valiosas son destruidas cotidianamente en San José, especialmente mientras las declaratorias de protección no avanzan o apenas dan sus primeros pasos.

El Gobierno del bicentenario nos queda debiendo también en la ejecución ágil y urgente el presupuesto del Ministerio de Cultura donde en el año 21 no hubo una ejecución de un dieciocho por ciento del presupuesto.

Por siete años la cartera de Cultura ha sido dirigida por la misma jerarquía no dedicarle ni una sola línea en el discurso presidencial a esta gestión evidencia la carencia de logros y avances y refleja lo poco que representó el sector para este Gobierno que ya está por salir.

Tampoco fue importante para su Gobierno el acceso a la vivienda digna, en su lugar fue claro como su administración nunca tuvo sensibilidad e intentó golpear las asignaciones presupuestarias para el sector vivienda, al cierre en su gestión el Gobierno buscó recortar el presupuesto sin importar que provocarían con esa medida una afectación en la generación de más de dos mil puestos de trabajo.

Señor presidente, claridad en la reactivación del empleo también para la necesidad de este sector e inversión e infraestructura en vivienda digna para los costarricenses nos hizo mucha falta.

Sensibilidad frente a las necesidades de miles de costarricenses en las solicitudes de vivienda y en las gestiones de las mismas, ese es el sueño de muchos costarricenses, será una gran deuda de este Gobierno no escuchar y atender las necesidades de los sectores turismo, cultura y vivienda, será una gran deuda la reactivación económica en estos sectores.

Cierra usted, señor presidente, en su informe omitiendo estos temas en el discurso y también pidiendo en cuatro años en la gestión en ese sentido, siento que la inoperancia en estos tres temas y en estos tres sectores está pasando una cara factura a los costarricenses que hoy están sufriendo por el costo de vida y la carencia de sus puestos de trabajo, hoy sufren por la incapacidad de echar a andar las herramientas para dar solución pronta a sus necesidades.

Usted, señor presidente, se le olvidó las personas, yo quisiera pedirles a esta Asamblea Legislativa desde el corazón que apoyemos a estos sectores, al sector de turismo, al turismo rural, al turismo que se une con la cultura, al turismo de las costas, al que está tratando de salir adelante, tratemos nosotros también de hacer una diferencia en esta Asamblea Legislativa para poder dar soluciones y ponerlos de nuevo a caminar.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada.

Siguiendo en el orden acordado tiene la palabra la señora diputada Vanessa de Paul Castro Mora hasta por creo ocho minutos treinta.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Muchísimas gracias, muy buenas tardes, señor presidente, señores compañeros de la mesa principal, señores compañeros diputados.
Esta tarde quiero pedirle primero que nada a Dios guía para el ejercicio de los próximos cuatro años y la sabiduría para devolver la confianza a los costarricenses generosos que me han permitido representarlos una vez más en esta Asamblea Legislativa.

Vengo a servir con honestidad, con transparencia, con experiencia acumulada, con la mirada en el futuro y los pies en el presente, junto a mis ocho compañeros.

Regreso a este Parlamento porque me preocupa mi país. Como dijo el poeta y filósofo español Jorge Santayana: Quien olvida su historia está condenada a repetirla y no podemos, señores, equivocarnos más.

Señor presidente Carlos Alvarado, donde me esté escuchando, rindió cuentas a los costarricenses por última vez y quiero, primero que nada, transmitirle el sentimiento de miles de costarricenses que votaron por usted y hoy, después de cuatro años, se sienten decepcionados, desconfiados y con poca esperanza en los políticos.

Usted tenía que liderar esfuerzos, tenía que escuchar a los diferentes sectores y no solo a los más cercanos. Y no fue así, ya que, desde otras trincheras no partidarias ni políticas, abogué muchas veces para que nos recibiera y no lo hizo.

Escuchó lo que quiso escuchar y apoyó lo que quiso apoyar, pero no escuchando ni a los sectores ni a las personas.

Nos deja una deuda pendiente con su intervención el día de ayer en decenas de temas. No esperaba que se centrara su discurso en números fríos, sin justificar los diferentes temas controversiales y ausencia de políticas claras en materia de rezago educativo, conectividad, manejo de información personal y sensible de los costarricenses, falta de políticas en materia de ciberseguridad y ciberdelincuencia, falta de liderazgo en la puesta en marcha de acciones para el desarrollo de nuevas tecnologías.

Señor presidente Carlos Alvarado, tengo pocos minutos para decir lo que mis representados, los ciudadanos, quisieran que le dijera. Profundizaré solamente en un tema.

Uno. no se vale levantar una cortina de humo hablando de conectividad, para tapar la crisis educativa que costará muchos años y esfuerzos resolver. La crisis es multicausal y usted poco hizo por ella.

Dos. Pero si de conectividad hablamos, pareciera que con la renuncia de la ministra Cruz, también se perdió el registro de algún esfuerzo que se hubiera realizado.

Usted delegó su compromiso y obligación en esta Asamblea Legislativa en materia de conectividad y equipamiento estudiantil, siendo que contaba con los instrumentos legales para no tener que venir a la Asamblea Legislativa. Se lo pedimos muchas veces, pero no quiso aceptar ni escuchar.

El Gobierno saliente convocó las mesas de diálogo nacional, una instancia de diálogo con actores sociales, productivos y políticos, en el que participé con las compañeras Montserrat Ruiz y Sofía Guillen, presentes hoy día acá en la Asamblea Legislativa, y le pedí de manera vehemente al presidente Alvarado conversar sobre el gran instrumento que tenía en sus manos con el Fondo Nacional de Solidaridad de Telecomunicaciones, sin necesidad de hacer cambios en la Asamblea Legislativa. Me oyó, pero no me escuchó.

A lo largo de los años, compañeros, como don Horacio Alvarado, también aquí presente, y don Rodrigo Arias Sánchez, coincidimos en las luchas por promover el acceso universal y solidario a las telecomunicaciones. En este país se discutió por tres administraciones la apertura de telecomunicaciones y, en buena hora, siendo el diputado presidente Rodrigo Arias Sánchez, ministro de la Presidencia, se logró.

Aportamos en aquella ocasión el sello socialcristiano en la creación del Fondo Nacional de Telecomunicaciones, Fonatel, un instrumento que no dudo, ahora, compañeros diputados, vamos a fortalecer, pues lo que le falta es apoyo político. Y el PAC, como hemos sido testigos, se resistió a apoyarlo siendo el presidente Alvarado quien abandonó la causa para…, quien abanderó la causa, más bien, para desaparecerlo.

El presidente Carlos Alvarado, en su último discurso, vuelve a delegar lo que debería ser su liderazgo, hablando nuevamente del Proyecto de Alfabetización en el que tanto insistió, sin atender lo que se necesitaba.

El desarrollo se construye con liderazgo. ¿Dónde estuvo el señor presidente? El desarrollo de la conectividad educativa era su responsabilidad, pero le dio la espalda al sector de las telecomunicaciones. El presidente Alvarado paralizó la actualización de la política pública, durante su gestión.

El presidente Alvarado anunció la construcción de la Red del Bicentenario por medio de un ente privado y luego la Contraloría General de la República tuvo que recordar que no podría ser el MEP que delegara funciones. El presidente Alvarado propuso a la Asamblea Legislativa llevarse los recursos de Fonatel para pagar deuda pública, mediante el proyecto Pagar.

Y aprovecho para decirle al presidente electo, don Rodrigo Chaves, que juntos podemos trabajar para que no se lleven el Fondo de Solidaridad, que es para trabajar por las poblaciones vulnerables. Oídos sordos de este Gobierno provocaron que regresara a la Asamblea Legislativa, veinte años después.

Estoy convencida que como diputada que entiende el mandato constitucional trataré de que mi voz sea eco de los costarricenses que represento verdaderamente.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la señora diputada Melina Ajoy Palma, hasta por seis minutos treinta…, seis punto treinta minutos.

Diputada Melina Ajoy Palma:

Gracias, señor presidente; muy buenas tardes, compañeros y compañeras diputadas

Para iniciar quiero extender un saludo a los costarricenses desde este recinto escucharemos su voz y sus necesidades.

Antes de referirme a la rendición de cuentas del presidente, quiero hacer hincapié y celebrar al mismo tiempo, la firma del contrato de financiamiento del proyecto Paacume.

Su importancia para la región Chorotega es innegable, más de quinientas mil personas de Carillo, Santa Cruz y Nicoya contarán con agua para consumo humano y unas mil doscientas trece hectáreas dispondrán de riego para proyectos de agricultura y turismo.
Este es un claro ejemplo de cómo las políticas públicas pueden incidir y mejorar la vida de las personas.

Hoy la Costa Rica del 2022 la recibimos sacudida social y económicamente, producto de una pandemia y de malas decisiones administrativas del Gobierno saliente.

Tal circunstancia se reflejó, en el abstencionismo más grande de la historia de nuestro país en una primera ronda, esto desnudó la realidad política del país, “la credibilidad en la política, como medio de transformación social y económica, ha empezado a cuestionarse”.

En este contexto, asumimos la responsabilidad y la obligación, de demostrar con trabajo, una legislatura digna, ética y responsable con los costarricenses. Devolverle la confianza a la sociedad costarricense.

Hoy quedan grandes deudas del Gobierno ante los ciudadanos del país.

El país ha venido experimentando un profundo deterioro en sus niveles de desigualdad, convirtiéndonos en uno de los cinco países más desiguales de la región latinoamericana.

Tal condición se ve agravada por el hecho de que las disparidades en nuestras regiones son evidentes, mientras unos cantones disfrutan índices de desarrollo humano similares a países de mayores ingresos del mundo.

Los de la periferia de nuestro país presentan índices comparables a los de países con menos desarrollo.

Estas desigualdades no se reducen a una cuestión geográfica, también se reflejan en el desempleo, que aún no logra los niveles antes de la pandemia, hoy asciende a trescientas veintidós mil personas, de las cuales el cincuenta y cinco por ciento son mujeres.

Además, la informalidad laboral amenaza la sostenibilidad de nuestro sistema universal de salud, hoy por hoy, de las novecientas sesenta y seis mil personas que se encuentran en informalidad, el cuarenta y dos punto cuatro por ciento son mujeres y lastimosamente la pandemia profundizó esta circunstancia.
Otra deuda pendiente que ha dejado el Gobierno saliente es la brecha de conectividad y el apagón educativo; es inaceptable que nuestras generaciones de estudiantes queden rezagadas en la era digital.

Existen más de novecientos centros educativos en el país que necesitan ser intervenidos, ejemplo claro de ello, es que desde el terremoto de Nicoya en el 2012 las escuelas de la Esperanza Sur en Garza de Nicoya y del Coco en Carrillo no han sido atendidas. Debemos asumir que el nuevo Gobierno hará lo pertinente para dotarles de recursos y condiciones.

No es de extrañar que los niveles de pobreza de nuestro país lleguen al punto de que hoy más de trescientos ochenta mil costarricenses a duras penas sobreviven con menos de tres mil colones diarios.

Hoy nuestro país ocupa el lugar ciento diez a nivel mundial en calidad de la infraestructura. No solo tenemos mucho por hacer, existe un grave problema de fiscalización.

No basta con solo entregar obras, sino que éstas deben realizarse con total transparencia.

En cuanto a las obras faltantes, pongo sobre a la mesa la importancia de la intervención definitiva del puente de La Amistad en el Rio Tempisque, que este Gobierno ha prorrogado, siendo una de las obras de mayor relevancia para la provincia de Guanacaste.

Una obra de un valor presente de veintinueve punto tres mil millones de colones, hoy exige nuestro actuar inmediato, debido al olvido al que ha sido sometido en los últimos años.

Conecta, una región que representa un mercado de más de setenta y cinco mil personas, esto es cerca del doce por ciento de la productividad nacional, solamente para la región de Guanacaste, y tiene una importancia logística, comercial y turística indiscutible para nuestro país. Nuestras vías son las venas mismas de nuestra productividad.

He venido a buscar acuerdos, a tender puentes y, sobre todo, con un oído atento, a poner delante de mi provincia guanacasteca y, por supuesto, de todos los habitantes de nuestro país, sin distingo alguno, tal y como lo demanda nuestra investidura.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el señor diputado Leslye Bojorges León, hasta por trece minutos.

Diputado Leslye Rubén Bojorges León:

Muy buenas tardes a todos y a todas.

Esperemos que el micrófono funcione perfectamente.

Me dice mi jefa de fracción que debo agacharme para que todos ustedes me escuchen, pero yo creo que los que están enfrente me están escuchando perfectamente. Esperemos que así sea y que los próximos cuatro años este micrófono funcione a la perfección.

Bueno, quisiera contarles que hasta hace mes yo era director de una escuela pública de Costa Rica. Y que la vida me ha enseñado y mi madre particularmente a no ser mezquino.

Yo debo de reconocer que el presidente Carlos Alvarado hizo grandes esfuerzos para tratar de sacar este país adelante. Pero debo de referirme a lo que yo sé, a lo que estudié y en lo que me formé, que es la educación pública.

Compañeros y compañeras, debo de comunicarles que, durante los últimos diez años, el único año donde se logró invertir el ocho por ciento del producto interno bruto dedicado a la educación fue en el año 2017, y en el año donde menos se ha proyectado inversión para la educación es en el año 2022.

Para este año, la proyección es del seis coma noventa y cuatro por ciento. Quisiera contarles que, para junio del año 2022, los programas de equidad que atienden a la población vulnerable de la educación pública de Costa Rica se quedarán sin recursos y habrá dinero para los comedores escolares, hasta octubre de este año. Será un problema que nosotros debamos de resolver como Primer Poder de la República.

Tenemos un sistema educativo con ochocientas cuarenta y dos órdenes sanitarias. Además, quisiera contarles que tenemos muchos centros educativos sin maestros, sin profesores, sin directores y sin directoras.

Hasta hace un mes pertenecía al circuito 04 de la Dirección Regional Educativa de Alajuela y, por dos años, los jardines de niños de San Rafael de Alajuela y de San Antonio del Tejar estuvieron sin director.

Hoy en día, laboratorios de la Fundación Omar Dengo, que tienen todo su equipo, no están funcionando, sencillamente porque no se nombraron a los profesores de informática que deben atender esos laboratorios.

Y, bueno, las pruebas Faro lo único que hicieron fue indicarnos lo que ya sabíamos y, bueno, lo que nosotros sabíamos es que el aprendizaje en Costa Rica es el mínimo. Como lo dijo doña Pilar, somos de los países que más invertimos, pero que tenemos menos efectividad en materia de educación.

Hoy los maestros y maestras, profesores y profesoras de Costa Rica, tienen tramitologías excesivas. Hoy los tenemos llenando papeles, encuestas o reunidos en comités, más del cincuenta por ciento del tiempo que deben dedicar a sus alumnos y a sus alumnas. Una tarea fundamental para el próximo Gobierno.

Hoy les habla, más que el diputado, el papá de Felipe Bojorges. Sí, Felipe, el niño que en el año que en el año 2020 empezó el primer grado en la Escuela Ascensión Esquivel Ibarra.

Y el año pasado, con lágrimas en sus ojos, me decía: papá, ¿por qué no destinas una parte de tu salario para enviarme a una escuela privada? Y le pregunté: ¿por qué me dices eso, hijo? Y me dijo: papá, porque tengo amigos de escuelas privadas que sí saben leer y escribir, y yo como estoy en una escuela pública no he logrado aprender a leer y escribir.

Ese es mi hijo Felipe de ocho años de edad.

Los salarios de los docentes, los salarios de los docentes muchas veces, en muchas ocasiones, maestros de mi escuela tienen problemas constantemente, porque no les depositan su salario o, sencillamente, les depositan una parte. Los incentivos, como becas o programas de alimentación o de transporte, no están llegando a la población más vulnerable de Costa Rica.

Pero entonces, ¿este mensaje es para Carlos Alvarado Quesada, el señor presidente, o es para nosotros? Si estuviera aquí mi madre, posiblemente me diría: hijo, ¿y qué sentido tiene criticar el mensaje del señor presidente saliente?

Y tiene razón, ¿qué sentido tiene venir aquí a decir lo que no hizo don Carlos Alvarado Quesada? Por eso, yo hoy lo que quisiera es plantear la ruta en materia de educación los próximos cuatro años, los que nos corresponden a ustedes y a mí también.

Y quisiera referirme a dos cosas puntuales, porque cuando nosotros queremos abarcar mucho en Alajuela, en el Parque de los Mangos, decimos que el que mucho abarca poco aprieta.

Hay dos temas fundamentales en materia de educación en los que debemos de aplicar el bisturí. Hoy en día, las escuelas y los colegios privados invierten por mes tres mil colones para lograr que sus estudiantes salgan de sexto grado hablando inglés perfectamente.

Ayer no titubeé escuchando al señor presidente y poniéndole atención en todo lo que leía. En la página 23 de su discurso dice que, si hay algo que debemos de hacer, es invertir en educación virtual o digital.

Les habla el director de la Escuela el Roble de Alajuela, que en el día tengo estudiantes de materno, transición, primaria y en la noche hay un programa de educación abierta donde las personas de zonas urbano-marginales que no pudieron aprender a leer y a escribir, van en la noche, se matriculan y pueden sacar un sexto grado.

Y como mi escuela está a la par de la Zona Franca el Coyol, tengo muchos padres de familia que por diferentes circunstancias no pudieron sacar el noveno o el bachillerato. Así que van en la noche, se matriculan, hacen los exámenes dos veces al año y se pueden graduar de noveno o de undécimo, y conseguir trabajo en la zona franca más exitosa de América Latina: la Zona Franca el Coyol.

Hoy en día, les quiero contar que durante la pandemia, debido a que teníamos serios problemas porque muchos estudiantes no tenían la forma de poder obtener su plan de estudio o conectarse para poder avanzar en su plan de estudio, fui a buscar a Josué, Josué Montero.

Josué Montero es el gerente general de Edutech de Centroamérica. Y le dije: don Josué, usted que les vende los programas a las escuelas y colegios más prestigiosos de Costa Rica, ¿sería usted tan amable de poder hacer un modelo con la Escuela el Roble de Alajuela, con la escuela pública de la Escuela el Roble de Alajuela?

E implementamos los programas como Joy School, como Imagine Learning, Dyned, Neo Study y Book-It, totalmente gratuito.

Este discurso posiblemente le llegue posiblemente a mi alumno de sexto grado y es que estoy hablando de mi querido alumno David; sí, David Alpízar Morera, de sexto año de la Escuela El Roble de Alajuela. Les quiero contar que después de dos años de estudio con una licencia gratuita de Imagine Learning, David aprendió a hablar inglés perfectamente.

Hoy David en sexto grado, con dos años de estudio que lo empezamos en la pandemia, habla inglés perfectamente y tan solo costó dos mil setecientos diecinueve colones al mes, si hubiésemos tenido que comprarlo. Fue gratuito gracias al plan piloto de Edutech de Centroamérica con la Escuela El Roble de Alajuela. Si hay algo importante que tenemos que hacer es invertir en educación bilingüe.

Dice el presidente que para el año 2040, debemos de tener estudiantes graduándose que hablen inglés. No es para el año 2040. Cuando nosotros salgamos de diputados, nuestros alumnos tienen que estarse graduando de sexto grado hablando inglés, si no fue un fracaso para nosotros los cincuenta y siete.

Recientemente, me reuní con Carlos Wong, gerente general de la Zona Franca el Coyol, tiene cinco mil empleos donde pueden ganar hasta dos mil dólares, pero el requisito fundamental, además de tener bachillerato, es lograr hablar inglés. Y no lo estamos haciendo, no estamos invirtiendo.

Además de eso, como lo decía don Carlos Alvarado, debemos de convertir el programa de educación abierta, el mismo, en un programa virtual, donde en un *call center* podamos atender por tutorías a los estudiantes que necesitan estudiar o sacar la primaria, el noveno o el bachillerato. Y, además de eso, poder lograr que se inscriban tal como se están inscribiendo hoy en día, en la misma forma, pero a través de una forma virtual.

Espero poder tener el apoyo de todos ustedes para lograr invertir en educación, que es lo que necesita…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Pablo Sibaja Jiménez, hasta por ocho minutos con treinta segundos.

Diputado Pablo Sibaja Jiménez:

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados, señor presidente.

Y, claro está, este mensaje para el señor presidente de la República, don Carlos Alvarado.

Don Leslye, permítame decir algo, sí es importante que Carlos conozca esta realidad, porque el presidente de muchos todavía vive en una burbuja creyendo que el Gobierno que él hizo fue el mejor de la historia. Y usted como exdirector de un centro educativo conoce la falacia de esas afirmaciones.

Y es que don Carlos vive todavía en una fantasía, en un mundo imaginario posiblemente.

Pero permítame contarle, don Carlos, que la Costa Rica de pie, la que no toma café con oro, la que no se monta en un helicóptero para viajar de vacaciones, es la Costa Rica que le interesa conocer estos y los discursos de todos los diputados que aquí están sentados.

Sé que le tocó gobernar en un momento convulso, afrontar las secuelas de una pandemia y, sumado a esto, el tema de la crisis que se vive con Rusia y Ucrania no tiene que ser nada fácil. Pero déjeme decirle que, a pesar de esto, ya nuestro país sufría bajo la mano de su extinto partido y que es que su liderazgo.

Es claro que usted, señor presidente, no ha salido de su burbuja y es allí donde no hay crisis, es allí donde está la realidad alejada de los miles de costarricenses que vivimos día con día.

Permítanme, costarricenses y señor presidente, informarle la situación que vive nuestro sistema educativo. Me voy a centrar en aquellos temas en los que en su rendición de cuentas apenas hace referencia a modo de puntos que tendrá que tratar el Gobierno entrante, la crisis educativa actual ha sido catalogada como la peor en varias décadas, según el informe del estado de la educación del año 2021 y se menciona que en los últimos cuatro años se encadenaron reiteradas y significativas interrupciones en los ciclos lectivos que han provocado un fuerte recorte en el tema de aprendizaje de los estudiantes, lo que se ha denominado el apagón educativo.

Aunado a todo esto nos encontramos ante elementos que ha incrementado más esta crisis como lo ha sido propiamente los temas de infraestructura educativa, el tema de la desigualdad en las brechas tecnológicas en la época prepandemia y postpandemia, estos elementos y muchos más evidencian el rezago de la educación costarricense que compromete el desarrollo de competencias vitales para el progreso del país y la democracia.

En medio del día de ayer el presidente Alvarado no mencionó la grave crisis educativa que enfrentan los estudiantes en distintas comunidades a lo largo y ancho del territorio costarricense principalmente aquellas zonas rurales, costeras,

olvidadas durante años por todos los gobiernos donde el acceso a los servicios básicos como el internet, la telecomunicación, la salud por mencionar algunos son muy alejados.

El día de hoy les puedo citar algunos datos importantes y es que para el 2020 el treinta y tres por ciento de las escuelas públicas del país eran unidocentes una modalidad alternativa que se ha asociado a una menor disponibilidad de recursos educativos y a mayores problemas de infraestructura.

Los centros educativos con órdenes sanitarias para el año 2021 ya suman ochocientos setenta y cuatro, mismos que atienden a cientos de estudiantes quienes merecen que se garantice su derecho sagrado a la educación y a espacios dignos, salubres, con condiciones de infraestructura óptima, realidad que parece muy alejada a lo que hoy se vive en las familias y en los hogares.

De acuerdo con el estado de la nación cerca del setenta y ocho por ciento de los estudiantes de entre cinco y dieciocho años pertenecen al quintil de mayor ingreso versus aquellos…, estos tienen acceso a una buena conectividad y el porcentaje se reduce al cuarenta por ciento en los estudiantes del primer quintil, un cuarenta por ciento solo tenía conexión a internet por celular y el restante trece no tenía ningún tipo de conexión.

Costarricenses, durante las giras que pude realizar en esta campaña y también en mi pasada función como asesor legislativo pude comprobar la desesperada realidad que se vive en la Costa Rica rural, y es que pudimos ver a familias donde un padre con tres hijos y un único celular tenía que rifar a ver cuál hijo iba a recibir clases porque el aparato estatal del Gobierno de Carlos Alvarado y de Acción Ciudadana y los partidos cómplices no tuvieron las agallas de poder llevar computadoras e internet de los recursos que sí están y sí existen a esos estudiantes.

No hubo la suficiente atención, ¿qué soluciones brindó al Gobierno que manifestaba que nadie caminaría solo?, la realidad es que sí caminaron nuestros estudiantes solo, ¿qué le decimos a los niños de la escuela Líder de Bijagua de Upala, cerca de trescientos cincuenta hombres y mujeres que desde inicio de este curso electivo en el centro educativo fue cerrado por una orden sanitaria.

Me decía el día ayer un profesor que él de su aula de veinte niños se conectan únicamente dos.

Claro, como el presidente no ha puesto un solo pie en la Zona Norte y no sabe ni quién es Upala está muy cómodo sentado en Zapote donde sí tiene acceso a internet, mientras tanto nuestros niños en las zonas más marginales no tienen acceso a internet, ¿cómo van a recibir clases?

No es posible tampoco que las ochenta y seis mil novecientas doce computadoras y tabletas que la Sutel prometió para los estudiantes de bajos recursos en

septiembre del año anterior, 2020, perdón, bajo la modalidad de educación dual no hayan sido entregadas cuando la proyección era entregar y repartir entre los tres mil quinientos setenta y dos centros educativos.

Esta inversión realizada por la Sutel ascendió, oigan bien, compañeras, compañeros, a los cincuenta y ocho punto tres millones de dólares y estas computadoras están guardadas en algún anaquel sin ser entregadas a los niños y a las niñas que lo están necesitando.

Cerca de quinientos treinta y cinco mil estudiantes no tuvieron condiciones adecuadas de conectividad durante la pandemia, doscientos ochenta y un mil tenían acceso a los recursos tecnológicos, pero no a la conectividad de internet y los doscientos cincuenta y cuatro mil restantes no contaban con ninguna de las dos condiciones, y a mí esto en lo personal me indigna.

Una vez más insisto en señalar la realidad educativa deplorable que nos hereda la administración Alvarado Quesada y sus partidos cómplices donde se dejó a la deriva a los miles de estudiantes.

En la misma línea es importante destacar que más de la mitad del cuerpo docente como dice el compañero Leslye no cuenta con la formación especializada en y capacitaciones, es decir, estamos dejando la dura tarea educativa a cientos de profesores profesionales que no han contado con las herramientas y capacitaciones idóneas para el uso de la tecnología frente a la virtualidad.

Por otra parte, el día ayer el señor Alvarado Quesada manifestó y cito, debemos aspirar a que la calidad de la educación pública sea tan buena como la privada o mejor, una educación de oportunidades para todos y todas en el país, pero no obstante olvida al señor presidente de los miles de estudiantes que no viven el sueño que él vive y no sueñan el futuro que él sueña porque más bien viven en la realidad de la Costa Rica que ustedes y yo sí conocemos.

Por supuesto que el país debe procurar una educación de calidad y el más alto nivel sin embargo los datos señalan que apenas el ocho punto cuatro por ciento de los tres mil seiscientos noventa y cinco centros educativos públicos de primaria ofrecen el currículum completo frente al abismal novena y dos punto dos por ciento de centros educativos que no brindan la malla curricular completa a sus alumnos debido a la carencia de todo tipo a lo que condena la mayoría de los estudiantes a no contar con las bases sólidas que se deberían de ofrecer.

Es incomprensible que en casi una década del Gobierno PAC su legado no es más que un deterioro profundo de la educación costarricense.

Termino como una frase de don Nelson Mandela que dice que la educación es el gran motor del desarrollo personal es a través de la educación como la hija de un campesino puede convertirse en una médica, el hijo de un minero puede convertirse

en el jefe de la mina y el hijo de trabajadores agrícolas puede llegar a ser el presidente de una gran nación.

Que Dios les bendiga y continúe bendiciendo este gran país.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Yonder Salas Durán, hasta por ocho minutos con treinta segundos.

Diputado Yonder Andrey Salas Durán:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señores diputados y diputadas, y a quienes nos siguen por los diferentes medios de comunicación.

El papel aguanta lo que se le ponga. Así fue el discurso del señor Alvarado ayer, un discurso con información que no es cierta y no sé si deliberadamente omisa de temas que como costarricenses esperamos escuchar.

Es evidente que habla de una Costa Rica idealizada, pero no de la realidad, esa realidad con la que están luchando miles de personas, buscando oportunidades de trabajo, de vivienda digna, de una educación de calidad para sus hijos, como lo mencionaban mis compañeros.

Ordenar, proteger y trabajar por la casa es lo que hemos hecho, así textualmente lo citó el señor Alvarado; sin embargo, sigo sin saber de cuál casa habla.

Y tal parece que además olvidó que muchos de los avances que se jacta como propios son proyectos que se estudiaron, se impulsaron y se votaron en la anterior Asamblea Legislativa, por las diferentes fracciones de oposición.

Es indignante no solo como costarricense, sino como limonense escuchar una rendición de cuentas que se enfatiza en los proyectos e inversiones que se realizaron en estos cuatro años, dentro de la Gran Área Metropolitana. Su discurso evidenció la poca inversión en zonas rurales, costeras e indígenas.

Señor presidente, siguen enfocando los trabajos en el vallecentralismo y dejando en el abandono los cantones con menor índice económico, como los de la provincia de Limón.

La ruta 32 es uno de los caminos por donde se traslada la mayor cantidad de productos de importación y exportación de este país, así como de las personas que deben trasladarse a la GAM para trabajar. Lo que el presidente no menciona es que esa ruta debía estar lista en octubre del 2020 y, a la fecha, cuenta con un avance inferior al setenta por ciento. Completamente inaceptable, compañeros.

La semana pasada, el Ejecutivo presentó un proyecto de ley para trasladar fondos del Ministerio de Hacienda al MOPT, a fin de terminar las obras complementarias; es decir, una vez más este Gobierno le cede la responsabilidad a esta Asamblea Legislativa para tomar decisiones y salvar las malas administraciones de los fondos públicos que ellos han hecho.

Hay rutas nacionales en zonas rurales que son intransitables y que por años las inversiones en estos caminos han brillado por su ausencia, sin dejar de lado, la falta de inversión que este Gobierno nos deja en infraestructura educativa, de telecomunicaciones, conectividad y salud pública.

El tema de seguridad en la región Caribe sigue siendo una deuda no solo por la población, sino por la imagen que estamos dando a nivel internacional. El tema de seguridad en la región Caribe sigue siendo una deuda…, perdón.

Los diputados del período anterior de Nueva República insistieron incansablemente en la necesidad y urgencia de colocar los escáneres en los puertos y aeropuertos del país y nunca se quisieron instalar.

Seguimos siendo noticia por las toneladas de droga que pasan por nuestro país, a vista y paciencia de cualquiera, compañeros, sin enfatizar en las pérdidas económicas a raíz de la evasión fiscal que esto genera.

En su discurso el presidente hace mención de insumos con los que se dotaron a policías del Ministerio de Seguridad Pública. Me cuestiono si estos insumos llegaron a delegaciones de zonas alejadas del país, como la Barra de Colorado, Talamanca o Crucitas, ¿o será también solo para la GAM? La mayoría de las delegaciones en la provincia de Limón se encuentran en condiciones deplorables y muchas ya cuentan con órdenes sanitarias.

La importancia de invertir en temas de seguridad va más allá de la tranquilidad de la zona, sino de las afectaciones económicas que esto puede generar. ¿Cuál turista va a querer visitar un país con tan altos niveles de inseguridad? Si no se interviene este tema, desencadena al final una serie de pérdidas económicas en el país y una cuestionada reputación internacional que ya tenemos.

Y para erradicar en gran parte la inseguridad, debemos dirigir la mirada a una de las posibles causas y es el gran desempleo que afronta Costa Rica. Cifras de este Gobierno achaca a la pandemia por el covid-19, pero que son rezagos…, que son

rezagos, perdón, que han venido en aumento desde hace ocho años que el PAC tomó este país en sus manos.

Una de las propuestas de Nueva República desde hace años ha sido la construcción del canal verde interoceánico, el cual generaría al menos sesenta mil empleos directos y más de ciento ochenta mil indirectos; sin embargo, se hizo caso omiso a dicha propuesta, así como de muchas otras.

Además, debemos mencionar el crecimiento acelerado de empleo informal, mismo que representa el cuarenta y cinco punto siete por ciento de las más dos millones de personas ocupadas, según datos del INEC.

Costa Rica afronta una encrucijada entre la inversión social y el desarrollo. Muchos de los esfuerzos hechos en los últimos ocho años en educación, cultura, protección social, seguridad y salud no muestran una disminución efectiva en cuanto a pobreza.

Y es que según datos del INEC, para el año 2019, se contaba con un veintiún por ciento de pobreza y un quince punto uno de pobreza extrema, aumentando para el año 2020 a un veintiséis punto dos por ciento de pobreza y diecinueve punto uno por ciento de pobreza extrema.

Al parecer las políticas públicas y el Gobierno saliente están dando resultados…, perdón, no están dando resultados, ya que se quedan en la formulación y diseño, pero la ejecución es imposible realizarla sin presupuesto. Un ejemplo de esto es el alcance que anunció el IMAS a familias en situación de pobreza y pobreza extrema en la región Caribe, mismo que solo podrá garantizar en el año 2022 un subsidio a tan solo cincuenta y nueve personas de este sector de la población; así lo aseguró Guadalupe Sandoval, directora de la región Caribe de IMAS.

Es lamentable saber que la población limonense cuenta con más de noventa mil personas con discapacidad, y el cincuenta y cuatro por ciento de ellas viven en pobreza y pobreza extrema.

Para finalizar, como se dice popularmente, del dicho al hecho hay mucho trecho, y es así como cierra estos cuatro años el señor Carlos Alvarado, una gestión de muchas palabras y promesas, pero de muy pocas acciones.

Insto no solo al Gobierno entrante, sino a esta nueva Asamblea Legislativa a comprometerse con el país, un país que está con urgencia de ser atentado, no solo por la Gran Área Metropolitana, sino también en zonas rurales, costeras y los territorios indígenas.

Muchas gracias.

Señor presidente, el tiempo que me resta se lo cedo a mi compañero Fabricio Alvarado.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Fabricio Alvarado Muñoz, hasta por nueve minutos, más un minuto veintiséis de don Yonder Salas, un total de diez minutos veintiséis.

Diputado Gerardo Fabricio Alvarado Muñoz:

Muchas gracias, señor presidente; buenas tardes, compañeros y compañeras y un saludo muy especial, por supuesto, a toda la ciudadanía, a todos los costarricenses que hoy nos ven y nos escuchan.

Ayer escuchamos el informe final del presidente Carlos Alvarado, donde nos muestra su visión de las cosas durante estos cuatro años.

Pero, compañeros, todos tenemos claro en este país que la realidad es otra, la realidad es otra, la realidad es otra.

El presidente usa la figura de una casa para referirse al país, una imagen que, definitivamente, no refleja lo que ha representado el PAC y sus gobiernos, que más parecido a un lote baldío que a una casa sinceramente.

El lote baldío de la incompetencia, de improvisación, de visión fragmentaria, de corrupción y de ineficiencia. Este es el producto de la gestión PAC.

El presidente fiel a su estilo, durante los cuatro años de mandato, permanece en su trama de la realidad paralela, muy lejana a la de los costarricenses en estos ocho largos años.

Una trama en la que pide, por ejemplo, avanzar en el resto del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, pero el Acuerdo que propuso el PAC se basó en nuevos impuestos para golpear más el bolsillo de los costarricenses y lo hemos anunciado, Nueva República no apoyará nuevos impuestos, y más bien estamos a la expectativa de la ruta que planteará el nuevo Gobierno, en torno al FMI.

El presidente dijo que “una casa dividida no permanece en pie”, pero la verdad todos lo sabemos, es que el PAC desde que llegó al poder y particularmente en las elecciones de 2018 promovió la polarización y la división de los costarricenses, toda una visión del poder como un fin en sí mismo.

El PAC generó el ambiente propicio para la división de las familias costarricenses con fines meramente electorales y de búsqueda de poder. También fue maestro en cortinas de humo para distraer de los verdaderos escándalos producto de estos gobiernos: cementazo, hueco fiscal, UPAD, cochinilla, solo por mencionar algunos.

El presidente deja la Casa Presidencial con una narrativa que parece más una alucinación. Habla de un país en crecimiento, mejorando, sanando heridas, y con nuevas perspectivas y con buenas perspectivas.

Lamentablemente este proceso de recuperación es lento y aún no se llega a los niveles de ocupación previos a la pandemia, el desempleo se reduce, pero es por la falta de la participación, o en la participación lo cual es bastante desalentador.

Afortunadamente el pueblo de Costa Rica, en su sabiduría, sacó al PAC del mapa político del país, lo que contradice todo lo que el presidente ha dicho.

En otras palabras, más allá de lo que diga el mandatario el pueblo ya habló en las urnas.

La votación presidencial y al PAC fuera de la Asamblea Legislativa, hablan por sí solos de lo que el pueblo piensa de su Gobierno, ese es el verdadero veredicto.

La realidad es otra, compañeros y compañeras, el presidente habla bellezas de la economía y las finanzas públicas, y aunque es cierto que hay números que mejoraron, la realidad es que el pésimo manejo económico de la pandemia dejó nuestro aparato productivo en el suelo, en tanto la muy escasa disciplina fiscal del Gobierno, con un gasto disparado, selló el perverso camino de solo más impuestos.

Y aunque el presidente habla de crecimiento económico, esa realidad está muy alejada de lo que reclaman muchísimas familias costarricenses, a quienes sus ingresos no les alcanzan, gracias a decisiones una y otra vez durante la pandemia, e incluso fuera de la pandemia, que estuvieron en detrimento de la clase media y de la clase baja.

Lo mismo para cientos de emprendedores y comerciantes que tuvieron que sepultar sus sueños y cerrar sus negocios por las malas decisiones del Gobierno.

La realidad es otra, costarricense, el presidente habla de la infraestructura y obra pública de su Gobierno, mucho, por grandes obras que venían tramitándose desde hace varios años atrás, pero omite el terrible escándalo de cochinilla, que llena de basura antiética las obras inauguradas y presumidas, donde personas de su Gobierno aparecen involucradas en las investigaciones, y, aun así, algunos de ellos permanecen en sus puestos, protegidos por el presidente Carlos Alvarado.

La realidad es otra, ciudadanos, el presidente habla de derechos humanos, pero todos sabemos que su lucha fue en la defensa de solo una población y que los indígenas, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, menores de edad y adultos mayores siguen en el mismo abandono.

Y ni hablar de la libertad religiosa, que nunca antes había sido más atacada y golpeada que los últimos ocho años del PAC en el poder.

Hicieron lo que pudieron por sacar a Dios de todo, por atacar las creencias de los costarricenses y llegaron a extremos peligrosos como obligar a funcionarios públicos a recibir, (abro comillas) “capacitaciones”, (cierro comillas) sobre temas contrarios a sus principios, o querer adoctrinar a nuestros niños y jóvenes en las escuelas y colegios.

Hoy estoy seguro de eso, muchos funcionarios públicos de valores y principios celebran a lo grande el final de este Gobierno

Habla de derechos humanos, pero en su Gobierno con la norma técnica del aborto impune (no terapéutico) de la que tanto se jacta el presidente, solo abrió un portillo enorme para muchos abortos sin justificación real, pues se utilizará el argumento de la salud de la madre, y no el peligro de muerte, para impulsar más de un caso. Con ello poniendo en riesgo el derecho humano de primera generación más importante de todos, el de derecho la vida.

La realidad es otra, el presidente habla de una pandemia bien manejada por el Gobierno; para nada, un país como el nuestro, con un robusto sistema de seguridad social, pudo haber trabajado más inteligentemente la pandemia; pero se apostó por el martillazo, por el mazazo, por la política reactiva, sin visión, que terminó por fundir el motor económico del país, con miles de millones de colones otorgados en subsidios, poco coordinados y controlados.

El trabajo de los equipos de salud y apoyo en todo el país fue extraordinario, por supuesto, pero el Gobierno pudo manejar la pandemia con más inteligencia estratégica, con educación, cubrebocas y lavado de manos, pero se fue por el burdo cierre errático y restricciones vehiculares absurdas.

La realidad es otra. El presidente habla de lo bien que manejó la política ambiental del país y de cara al mundo. Pero, el Gobierno en un juego ambientalista, ególatra, no delineó una estrategia de utilización responsable y sostenible de los recursos naturales del país, no solo para sacar a la gente de la pobreza y ayudar en el saneamiento de las finanzas públicas, sino para invertir en la misma protección ambiental con visión estratégica.

En agricultura, silvicultura y pesca, el Gobierno no hizo nada por reconvertir y aumentar y mejorar la producción mediante su utilización sostenible. Los esfuerzos

eran más que aislados y limitados para un sector que fue muy golpeado por la pandemia y olvidado históricamente.

Por ejemplo, el decreto para registrar nuevas moléculas y agroquímicos para los agricultores, que mencionó el presidente ayer, no sirvió para nada. Lo dice el mismo sector agrícola. En primer lugar, fue tardío, al final del Gobierno y además no resolvió el problema que enfrentan.

La realidad es otra, el presidente insiste en un país más seguro y justo. Pero la inseguridad ciudadana campea en el país, de manera más alarmante, de ello nos hablará mañana, nuestra compañera diputada doña Gloria Navas.

La realidad es otra: el presidente nos dice que las instituciones del Estado son más eficientes y modernas que antes, pero el ciudadano común se sigue enfrentando a instituciones que hunden…, que se hunden en burocracia engorrosa e inoperancia.

La realidad es otra también en la educación. No voy a redundar sobre la excelente exposición que hicieron nuestros compañeros aquí hace unos minutos, pero está claro que en educación tenemos que hacer cosas urgentes y por eso hemos planteado la creación, junto con otros compañeros jefes de fracción, de una comisión especializada en ese tema.

El presidente saca pecho por la defensa del Inamu y de los derechos de las mujeres cuando el nivel de desocupación de la población femenina es mayor y muchas están en la informalidad.

La realidad es otra, la casa no queda en orden, como dijo el presidente. Qué más desorden que la crisis generada por el ciberataque a ministerios y entidades públicas, y sobre el que Carlos Alvarado fue realmente escueto en su discurso.

La ciberseguridad, conectividad, 5G, protección de datos, en general las telecomunicaciones, y ni qué decir del grave escándalo de la UPAD, son parte de los grandes ausentes en el discurso del presidente. Nada extraño si no fue su prioridad avanzar o solventar nada en estas áreas, que también ya fueron mencionadas por otros diputados.

La realidad es otra, pero nos queda aún la esperanza de que la casa se puede ordenar. Desde Nueva República, tenemos una ruta clara para devolverle el norte al país y desde esta Asamblea Legislativa, iremos al frente de las iniciativas y propuestas que traigan soluciones a las necesidades de los costarricenses.

Vamos a trabajar por un alivio en las cargas fiscales, por reducir el IVA en un treinta por ciento y así reactivar al fin nuestra economía. Vamos a trabajar para atraer nuevos turistas mediante el impulso del turismo de salud y una ley general de turismo.

Desde Nueva República, sí vamos a defender el derecho humano principal, el derecho a la vida. Vamos a defender el derecho a la libertad religiosa y vamos a defender los principios y valores que han hecho grande a este país, y por supuesto la familia.

En Nueva República seremos garantes y exigentes para que el nuevo Gobierno no repita las ocurrencias, la improvisación y las malas decisiones del PAC y del peor gobierno de la historia, con la esperanza de que en un año el discurso del 2 de mayo sí esté apegado a la realidad y sí demuestre una casa ordenada por el bienestar de todos los costarricenses.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Gilberto Arnoldo Campos Cruz, hasta por once minutos.

Diputado Gilberto Campos Cruz:

Gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, señoras y señores diputados, pueblo de Costa Rica.

Finaliza una era de obcecación ideológica, de intervencionismo estatal apabullante, de gasto público descontrolado y de escándalos por inoperancia, falta de conocimiento, carencia de equipo y corrupción.
Llega a su fin el periodo presidencial de Carlos Alvarado, de inexistente empatía con las necesidades de un pueblo que hoy está peor, que paga más por lo que come y usa, que vive en una rampante inseguridad y con menos libertades.

Su país de maravillas sucumbe al costo de la vida que hoy representa una pesada carga en los hombros de la ciudadanía. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos, hoy la canasta básica de alimentos alcanza su mayor costo de la última década. Entre febrero del 2021 y febrero del 2022, el precio de la canasta básica alimentaria mensual aumentó en tres mil trescientos cuarenta y siete colones por persona.

Hoy, hacerle frente a la adquisición de esos productos de la canasta básica le implica a cada costarricense un gasto mensual de cincuenta y un mil trescientos veinticuatro colones, doce mil colones más que en el 2011, según el INEC.

El presidente Carlos Alvarado publicita en grandes planas los esfuerzos de su gobierno por abolir los combustibles fósiles, eso está muy bien. Lo malo es que su Administración no se haya empleado a fondo de igual forma para acabar con el

insensato y doloroso monopolio de Recope, una refinadora que no refina una gota de combustible, les genera grandes pérdidas a las familias y a las empresas, y encarece todos los costos de la cadena productiva del país.

Los costarricenses no deberían estar obligados a pagar un solo colón por una función que el Estado dejó de hacer. Este Gobierno se negó a hacer el necesario replanteamiento de la estructura del mercado de combustibles en Costa Rica, desde la apertura del monopolio hasta incrementar la competencia en las etapas de distribución.

Las demás fuentes alternativas de energía, excepto la eléctrica, no tuvieron un trato equitativo durante el Gobierno que termina. El hidrógeno, la energía solar, la energía eólica, la generación distribuida, se quedaron rezagadas.

En el informe de labores del presidente Alvarado, no hay una sola alusión al costo de vida que enfrenta el país, y que se ha agravado por prácticas monopolísticas y proteccionistas fomentadas por el Partido Acción Ciudadana a contrapelo de las recomendaciones que ha hecho la OCDE.

Basta con recordar cómo su Gobierno echó para atrás con la eliminación del decreto para fijar el precio del arroz, en perjuicio de los consumidores, que quedaron a merced de un pacto proteccionista, rubricado clandestinamente un domingo por la noche en agosto del 2020.

Basta con observar las consecuencias que le trajo al país la obstinada prohibición a la importación de aguacate Hass desde México, que inició en el Gobierno de Luis Guillermo Solís y se mantuvo durante toda la actual Administración, provocando un aumento en el precio de ese producto de más del ochenta y siete por ciento en tan solo el primer año del bloqueo, según la Cámara de Exportadores e Importadores de Productos Perecederos.

Todos los costarricenses ahora tendremos que pagar vía impuestos los costos de la defensa del país en la Organización Mundial del Comercio. De acuerdo con el Ministerio de Comercio Exterior, esos costos rondarían los seiscientos mil dólares.

Debido a los delirios ideológicos del PAC, hoy en el país se consume aguacate de menor calidad; la industria restaurantera y hotelera paga más por un producto peor y las familias se frustran al tener que desembolsar más dinero por aguacates que se pudren apenas horas después de haberlos comprado.

En síntesis, acaba una administración que ha gobernado de espaldas al pueblo y en beneficio de pocos y exclusivos sectores que han consentido en detrimento de la mayoría de la población, a la que sí espió desde la UPAD sin ningún pudor.

No se nos olvida, señor presidente, que su afán por obtener datos sensibles de la población llegó al colmo de tratar de obtenerlos a través de los niños inocentes,

valiéndose de las pruebas FARO el año pasado, algo que usted calló en su informe de labores.

El país de las maravillas en el que habita el presidente tampoco sobrevive a la realidad que vivimos cada día en materia de desempleo y falta de oportunidades para emprender nuevos negocios.

Para el presidente, buena parte de las razones por las que el desempleo no cedió durante su Administración son achacables a la pandemia. Lo que no nos dice es que desde mucho antes del inicio de la emergencia sanitaria ya su Gobierno era incapaz de contener el deterioro en el mercado laboral.

Esa falta de capacidad de su equipo de Gobierno provocó que, a enero de este año, según la Encuesta Continua de Empleo del INEC, trescientas diecinueve mil personas sufrieran el drama del desempleo, para una tasa de un trece punto uno por ciento. Se trata de ciento sesenta y tres mil mujeres y ciento cincuenta mil hombres que todos los días conviven con la incertidumbre y la angustia de no tener un trabajo que les permita ofrecerles una vida digna a sus familias.

Su partido, presidente Alvarado, hoy desterrado por voluntad popular, jamás produjo una sola medida para generar en la empresa privada costarricense empleos de calidad para los que realmente los necesitan. Esta Administración decidió no hacer ningún sacrificio durante la pandemia. Esa factura la tuvo que pagar la empresa privada, que se sacrificó sin recibir la ayuda oportuna por parte del Estado.

El resultado es la pérdida de cientos de miles de empleos y el cierre parcial o total de un sinnúmero de empresas que, en muchos casos, terminaron aún más endeudadas, porque las soluciones que les dio el sistema financiero nacional consistieron en más créditos cuando no podían pagar los que ya tenían.

Entre esas verdades incómodas que el presidente omitió en su rendición de cuentas, está que nos hereda un país con una deuda pública que representa cerca del setenta por ciento del PIB. De cada colón de ingresos que obtiene el Gobierno, más de la mitad va al pago de intereses, según ha reconocido Hacienda.

Por más préstamos y buenas intenciones de canje de deuda, nada se resuelve sin el recorte del gasto del Estado y sin reducciones importantes en el presupuesto estatal, como las duplicaciones de gastos, la multiplicación de instituciones que hacen lo mismo, y de aquellas instituciones que arrastran déficit.

Un reciente informe del Ministerio de Planificación y Política Económica reveló que, de las trece empresas públicas, tres, el ICE, Acueductos y Alcantarillados y Recope, arrastran pérdidas por ciento cincuenta y cinco mil millones de colones, lo cual desnuda la importancia de realizar una reforma del Estado para ahorrarle recursos al pueblo, algo que nunca pasó por la cabeza de quienes nos gobernaron en estos años.

A pesar de la aprobación en el 2018 de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, en el 2021 el Gobierno presentó un plan de gastos que se tuvo que financiar en un cincuenta y cuatro por ciento, pues no recortó sus gastos.

Usted, presidente Alvarado, se atribuye haber ordenado las finanzas públicas, cuando en realidad su Administración cerró el 2019 con el déficit fiscal más abultado en cuatro décadas: un siete por ciento del PIB.

La seguridad ciudadana es otro de los ámbitos donde usted no le dice al pueblo de Costa Rica toda la verdad. Costa Rica se volvió un gran exportador de droga. El informe del presidente maquilla y esconde las verdaderas realidades del tráfico internacional y del gran mercado en el que está inmerso el país por la ausencia de política pública en esta materia.

Costa Rica tenía hasta febrero de este año solo un escáner para controlar el ingreso y salida de droga por los puertos, ese equipo está en la Terminal de Contenedores de Moín y no operó entre mayo del 2021 y enero del 2022 por desperfectos mecánicos, según reconocieron las propias autoridades aduaneras.

¿Dónde estaban las autoridades de Hacienda mientras se colaban por nuestros puertos cientos de toneladas de cocaína?, ¿por qué el Gobierno no resolvió el desperfecto a tiempo y no oyó los ruegos del sector privado, en cuenta la Cámara de Exportadores de Costa Rica, que solicitó ante oídos sordos la implementación de más escáneres? Tampoco nos lo explicó el presidente en su rendición de cuentas.

Durante los primeros cuatro meses del 2022, ya contamos también, desde otra perspectiva, con ciento noventa y nueve homicidios, de acuerdo con la tabla diaria interna de la Fuerza Pública. ¿Dónde ve el presidente Alvarado la disminución de homicidios que señaló?

De acuerdo con datos del Organismo de Investigación Judicial, en el 2018 ocurrieron quinientos ochenta y cinco; en el 2019, quinientos sesenta y tres; en el 2020 volvieron a aumentar a quinientos setenta, y en el 2021, quinientos ochenta y ocho homicidios.

Su Administración, presidente, abandonó a los miembros de todos los cuerpos policiales. Basta con ver su propio informe. Su Gobierno adquirió ochenta mil uniformes para veinte mil policías. Es decir, uno por año para cada oficial.

Se compraron dieciocho mil pares de botas para veinte mil policías; es decir, cero punto veinticinco botas por año, o un par de botas en los cuatro años para cada uno, y hay dos mil policías que no recibieron botas durante su Gobierno.

Es una grosería para nuestros oficiales que el Gobierno haya emitido una directriz para que solo permita el cambio de botas cuando la suela de estas se raja, cuando el cuero de la bota se rompe, o cuando se despega la suela. Es decir, por desgastes normales por el uso no se les cambia el calzado, es indigno que el Gobierno haya decidido cambiarles las botas a nuestros policías, hasta que se le salgan los dedos.

El presidente tampoco nos habló de las ciento cuarenta y cuatro delegaciones de la Fuerza Pública que tienen orden sanitaria de cierre mientras que son más de cuatrocientos las delegaciones que urge una intervención inmediata según datos del propio Ministerio de Seguridad.

Lo bueno de esta idea que nos narra el presidente Alvarado es que ya se acaba lo malo es que el país seguirá sufriendo las consecuencias de la inacción del camino equivocado que muchas veces eligió el PAC-

En asuntos tan importantes como la educación pública la brecha tecnológica, el desorden y la improvisación, usted se va sin reconocer que el escándalo de presunta corrupción denominado caso cochinilla pringó a su despacho al involucrar las autoridades judiciales en la investigación a uno de los principales asesores presidenciales.

El asunto manchó el desarrollo de la obra pública de su administración y dejó al desnudo la desidia con la que se manejaron las cosas en el Conavi, una Casa Presidencial allanada y el celular del presidente decomisado, contrario a lo que usted, señor presidente, dice estamos convencidos de que los últimos ocho años.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la señora diputada Johana Obando Bonilla hasta por once minutos.

Diputada Johana Obando Bonilla:

Buenas tardes, estimadas señoras diputadas y señores diputados, señor presidente de la República, costarricenses.

Inicio mi discurso el día de hoy haciendo un reconocimiento al presidente de la República, a su equipo de trabajo y a los diputados y diputadas del cuatrienio pasado por su labor en tiempos de gran dificultad global, reconozco particularmente la eficiencia para obtener vacunas de alta calidad y ponerlas a disposición de la población costarricense.

En los dos últimos años el mundo ha tenido la difícil tarea de balancear el bienestar social y el bienestar económico de las naciones, si bien reconozco algunos

esfuerzos de esta administración, señor presidente, es nuestro deber como oposición responsable evidenciar las omisiones en su discurso y en su gestión.

Con el principal objetivo de mostrar los monumentales retos que nos quedan a los y las nuevas gobernantes, como mujer liberal que viene del área tecnológica no puedo ignorar las grandes deficiencias del Estado costarricense en esa materia y las frustraciones que me generó el manejo de la pandemia, me es inconcebible que en pleno siglo XXI no hayamos podido garantizar la educación justa e inclusiva de casi más de cien mil niños debido al rezago, la burocracia, la falta de coordinación interinstitucional entre el Micitt, el MEP, Fonatel y Sutel.

Usted habla de los avances en materia de Derechos Humanos en su gestión, sin embargo, tanto la educación como el acceso a la internet son derechos humanos que su gestión no pudo garantizar.

Me duele haber sido testigo de que nuestras instituciones siguen sin colocar en el centro al ciudadano, para qué defender y enorgullecerse de haber preservado las instituciones si no logran resolver las problemáticas que les atañen, como si la pandemia no hubiese sido una lección suficiente para evidenciar la importancia de modernizar nuestro estado hoy somos víctimas de un ciberataque sin precedentes que tiene la ciudadanía, al sector privado y a la institucionalidad en situación de vulnerabilidad.

La visión añeja del Estado hizo que nos creyéramos inmunes a las nuevas formas de guerra y terrorismo, la negligencia con la que ambos gobiernos del Partido Acción Ciudadana trataron el mantenimiento de sus sistemas informáticos y el desacato a las recomendaciones de la Contraloría nos habla no solo de un descuido descarado de la privacidad a la ciudadanía, sino una falta de visión país.

Señor presidente, colegas, la modernización del Estado desde hace tiempo no es opcional, no podemos seguir administrando el Gobierno como si estuviéramos en la década de los 90, que este hackeo nos evidencie la necesidad de tener más y mejores profesionales en el área, así como carreras tecnológicas tales como ciencias de datos y ciberseguridad, de abrir más cupos en las carreras informáticas e ingenieriles para suplir la alta demanda, promover la paridad de género en la matrícula y garantizar condiciones inclusivas de empleo así como oportunidades, crecimiento profesional y emprendimiento para todas las personas.

En su gobierno creció el desempleo de un quince por ciento en el año 2019 a un diecinueve punto ocho en el año 2021, al mismo tiempo Cinde reporta la posibilidad de multiplicar la atracción de empleos de calidad sin tan solo graduamos más mujeres y más hombres en este tipo de carreras STEM, algunos pensarán que estoy hablando de carreras privilegiadas, efectivamente, son puestos de gran demanda nacional e internacional y son de los mejores pagados en el mercado, pero en esta década la educación en tecnología no debería ser privilegio de algunos cuántos debe ser el privilegio de todos.

Estamos en pleno siglo XXI, señores y señoras, saber escribir una línea de código no debería estar reservado para unos pocos, es el lenguaje del futuro.

Rectifico, programación es el lenguaje del presente.

Al llamado que usted, señor presidente, hizo el día de ayer por mantener la alianza por el bilingüismo le agrego que todo niño y toda niña debería aprender a programar desde la escuela, yo nací en Guanacaste y me acogió mi amada provincia de Cartago, me crio una madre fuerte que me enseñó a soñar, puedo decir que a mí la tecnología me abrió las puertas para trabajar en temas que jamás imaginé y a trabajar en lugares en los que me sentí valorada y que me apoyaron en mi desarrollo integral.

Habiendo vivido en mi propio cuerpo puedo decir con certeza que la tecnología es la gran ecualizadora de las disparidades cuando existe acceso libre y justo para cada una de las personas de este país.

La pandemia vino a evidenciar que tenemos un sistema de salud que pudo reaccionar ante una crisis y, sin embargo, un sistema interinstitucional absolutamente rezagado en materia tecnológica. También, nos quitó la venda de los ojos mostrándonos que, en materia de género, muchos pseudoavances estaban sosteniendo de un hilo.

El Foro Económico Mundial estima que lograremos la equidad de género en aproximadamente ciento treinta y cinco años; cuarenta más…, cuarenta años más tarde que en prepandemia.

Muchas mujeres tuvieron que escoger entre su rol en la economía de cuidado y la economía remunerada, quedando en una encrucijada imposible de resolver; otras ni siquiera tuvieron esta opción.

La corresponsabilidad probó ser solo un mito en la mayoría de los hogares. La salud mental de los hombres y mujeres se vio afectada de maneras diferentes. La violencia doméstica no cesó.

Señor presidente, en su discurso usted habla sobre su gran bandera por los derechos humanos de las mujeres. Yo le pregunto: ¿cómo es que usted dice luchar por los derechos de nosotras si la pobreza, el desempleo y la informalidad siguen teniendo el rostro femenino? Explíqueme por favor.

¿Cómo es que tenemos que aplaudirle a una gestión que no presentó propuestas para propiciar la reinserción laboral de la población femenina, entendiendo las brechas que esta enfrenta? Una gestión en la que hubo un retroceso notable en la corresponsabilidad, ninguna disminución en femicidios y otros tipos de violencia.

Un escandaloso abandono institucional fuera de la GAM que ha resultado en innumerables violaciones de mujeres locales y extranjeras, y una ley de violencia política aprobada a la carrera con el único fin de poder venir a ostentarla, excluyendo a las cooperativas, a las asociaciones de desarrollo y a organizaciones sociales.

El Banco Mundial cita que empoderar a las mujeres y niñas no solo es lo correcto, sino que además es una medida acertada desde el punto de vista económico y social para poner fin a la pobreza promoviendo la prosperidad compartida.

Y yo pregunto: ¿qué empodera más a la mujer que su libertad financiera? ¿No hubiese sido buena idea luchar por garantizar el derecho al trabajo que tiene toda mujer?

Para cerrar, hago un llamado a todos mis colegas legisladores para que juntos garanticemos una reactivación económica entendiendo las diferencias entre géneros, una corrección de los múltiples proyectos que pasaron con graves errores en la última semana y que hagamos un constante control para asegurar que los próximos años traigamos a Costa Rica al siglo XXI.

Garanticemos los derechos de los niños y las niñas a la educación y de todas las personas a la libertad de tránsito, al trabajo digno con remuneración equitativa, a la no discriminación, a la libertad de expresión y al acceso al Internet.

Y ahí quiero acotar, es imperante que el 5G se implemente, ya que abre las puertas para que empresas tecnológicas, pymes y entre otras se instalen y generen empleos. No debemos de resistirnos al cambio, donde se ve el acceso a la tecnología como un lujo cuando en realidad es un requisito para la apertura de nuestro país en un mundo globalizado tecnológicamente.

El Foro Económico Mundial estima que el 5G generará un valor agregado de trece punto dos trillones de dólares a nivel mundial para el 2035 y amplias inversiones en el sector privado para su implementación, generando riqueza y trabajos de alto valor agregado. ¿Y Costa Rica? Costa Rica está cinco años atrasada, cada día cuenta y para ayer ya es tarde.

Es por eso de vital importancia que se implementan alianzas público-privadas para el desarrollo de la tecnología 5G que nos posicionará a nivel mundial como un país de avanzada.

Finalmente, me uno a sus palabras, señor presidente, cuando dice que hay que cuidar este país que tanto amamos. Las y los costarricenses tienen mi inquebrantable compromiso. Que viva mil veces Costa Rica, pero que viva mil veces Costa Rica, bajo los preceptos de la libertad y la prosperidad.

Muchas gracias.

Le cedo el minuto a mi compañero Diego Vargas.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el diputado Luis Diego Vargas Rodríguez, por once minutos, más un minuto que usted le concede, por un total de doce minutos.

Diputado Diego Vargas Rodríguez:

Buenas tardes, señor presidente, compañeros y compañeras diputadas.

La composición de la Asamblea Legislativa es un reflejo cercano de la sociedad costarricense. En la medida que nos pongamos de acuerdo y trabajemos por construir un mejor país, en esa misma medida, el beneficio se reflejará en una mejor calidad de vida para los costarricenses.

De mi parte, le reitero al pueblo de Costa Rica el compromiso de trabajo para avanzar hacia un Estado más ágil y eficiente, urgente en estos tiempos; un Estado que propicie la libertad, un Estado al servicio de los costarricenses.

El pasado lunes escuchamos con detalle la última rendición de cuentas del señor presidente de la República, don Carlos Alvarado Quesada. Más que un mensaje sobre el estado de la República, fue una descripción ficticia del fallido y oscuro camino por el que el PAC y sus aliados nos hicieron transitar durante los últimos dos gobiernos.

De cierta forma, le agradezco al señor presidente Alvarado, porque al percatarme de las ocurrencias, los desaciertos, la corrupción, pero sobre todo de la forma en que durante los ocho años se limitó a los emprendedores y empresarios que generamos empleo y dinamizamos la economía, por esa razones decidí pasar de las palabras a la acción y asumir, desde mi partido, el Partido Liberal Progresista, el reto, perdón, de incidir para rescatar a este país de las garras de quienes durante décadas se reparten a manos llenas la riqueza que no produce.

Mi réplica al relato del país ideal, que don Carlos nos narró, nos narró, perdón, se enfocará en tres temas que me resultan de interés, y que creo que a todos y me daría para hablar bastantes horas, infraestructura, gestión del recurso hídrico, y turismo.

El primero refiere al desarrollo de infraestructura pública, en el Gobierno 2018-2022 se dieron avances en obra pública, la mayoría concentrada en la Gran Área Metropolitana, y que corresponde a la conclusión de algunos proyectos con décadas de ejecución, que serían realmente una vergüenza aun mayor no haberlos terminado.

Cuando se rinden cuentas es de valiente también referirse a lo que no se hizo, sin embargo, fiel a su estilo, el presidente Alvarado, no mencionó, con la profundidad que lo ameritaba, proyectos, temas y acciones que en materia de obra pública su Gobierno no abordó.

Fue omiso en reconocer que la corrupción paralizó trabajos operativos, y obras relevantes que se vieron afectadas por los denominamos casos y muy sonados Cochinilla y Diamante, y actualmente investigación en la Fiscalía General de la República.

Proyectos que estaban en proceso se devolvieron a fases anteriores, falta de liderazgo, no se aclararon temas que permanecen en el limbo, o bajo investigación como el cierre de cuatro plantas productoras de asfalto y la conversión de rutas cantonales a nacionales para supuestamente favorecer a ciertas empresas.

Me parece inaudito que en un mundo interconectado con procedimientos probados y en el que se cuenta con herramientas e instrumentos tecnológicos para el desarrollo de proyectos, nuestras instituciones públicas continúen con atrasos constantes en la adjudicación de los carteles de licitación, deficiencia en la gestión de proyectos y en los tiempos de apertura, como es el caso de la Circunvalación Norte, cuya puesta en funcionamiento fue pospuesta después de que se anunció con bombos y platillos para noviembre del año 2021, aquí seguimos esperando.

Como diputado de la provincia de Alajuela soy enfático en denunciar el evidente y manifiesto abandono de este Gobierno por la construcción de la carretera Naranjo–Florencia en el tramo Abundancia-Ciudad Quesada hasta San Miguel de Naranjo, desde el 24 de agosto de 2018 el proyecto está paralizado, incluso dejó de realizar trabajos de mantenimiento por lo que ya se denotan en varios tramos de la ruta el total y completo deterioro.

La carretera San José–San Ramón solo se habla de obras impostergables no así del proyecto total. Los que viajamos y la recorremos todos los días sufrimos esos tiempos valiosos y de valor que no vemos a la familia, porque no podemos utilizarla en cosas que nos darían de mayor productividad.

Una institución que consolidó su ineficiencia en el último Gobierno PAC es el Conavi, entidad señalada por los constantes problemas que enfrenta, por ejemplo, el plan para ampliar a cuatro carriles el tramo de la ruta 32 entre el cruce hacia Río Frío y el centro de Limón, cuyo avance es del cincuenta y cinco por ciento a cuatro años de haber comenzado., repito falta de liderazgo.

Otras obras que dejó pendientes la Administración Alvarado son la carretera San José – Cartago, el intercambio Taras La Lima que tuvo un avance mínimo después de muchas promesas incumplidas, y así una innumerable cantidad de obras por todo el país.

Pero la deuda en infraestructura no se limita al aspecto vial, compañeros y costarricense, también se presentaron nulos avances en infraestructura urgente para el sector exportador, como la intervención del colapsado Puerto de Caldera que no recibió mayor atención de este Gobierno y donde se requiere la reconstrucción del rompeolas, aumentar equipos y ampliar puertas.

Además, en el Caribe, es fundamental revisar las tarifas de la Terminal de Moín a cargo de APM Terminals, tema en que este Gobierno se mantuvo laxo.

Voy a reforzar las palabras que dijo doña Pilar en el tema de Acueductos y Alcantarillados.

Nos preocupa sobremanera también la inoperancia de la institución y ha sido demostrado que es urgente la intervención de esta institución.

El Reporte Agregado, bueno les tengo que comentar que el Reporte Agregado sobre el conjunto de empresas propiedad del Estado 2021, demuestra que en esta institución los gastos totales se incrementaron, oigan, ustedes, tres mil trescientos noventa y cinco millones de colones, contribuyendo al registro de un déficit de veintitrés mil trescientos treinta millones de colones, lo que significó un aumento en sus pérdidas del veintiséis por ciento, con relación a lo que reportó la misma institución en el período anterior. Sin que el aumento de gastos se transforme en mejores condiciones para el individuo, para los usuarios.

La crisis también se manifiesta en la pésima ejecución de los préstamos que se le han adjudicado a la institución, según informes del Ministerio de Hacienda, el AyA aparece con el peor desempeño en ejecución de créditos, pues maneja seis programas en los cuales acumula una mala ejecución por un total de seiscientos cuarenta y tres millones de dólares, dineros que generan costos para el pueblo costarricense en intereses, y otros.

El AyA mantiene atrasos en muchos proyectos en todo el país.

El presidente Alvarado menciona que ha sido un gobierno que defiende los derechos humanos. Bueno, ¿pero cuál derecho humano es más vital que el agua, que tener acceso al agua potable para la población? Ahí me queda debiendo.

En medio de la pandemia, fuimos testigos de múltiples reportes, en medios de comunicación, por cobros excesivos, y si todos vieron la televisión de ayer hay cierres porque hay personas que tienen problemas…, más bien, no tienen problemas, no tienen agua en sus casas, que es más delicado.

El intendente de Aresep en su momento, Álvaro Barrantes, aseguró a finales del 2020 que el rezago en las obras prioritarias que tiene AyA podría ser de más de cinco años, lo cual preveo debe ser aún mayor.

En Costa Rica el principal problema del agua no es la escasez, sino la demostrada incapacidad del AyA para efectuar una gestión eficiente del recurso hídrico; por otra parte, sería bueno que se haga honor al nombre y empiecen a trabajar en materia de acueductos, y en la parte de alcantarillado sanitario.

Les anuncio que buena parte de mi control político se desarrollará en los próximos cuatro años en el tema del AyA.

Por último, está el tema del turístico, olvidado por completo por el presidente Alvarado en su informe, a pesar de que en el año 2019 representaba el ocho por ciento del PIB y empleaba a más de doscientas mil personas de forma directa, y se cuadruplicaba, si se contaba los empleos indirectos.

Fue un gobierno incapaz de generar soluciones reales, tanto en el tema crediticio, en los precios de los servicios públicos, en el desarrollo de un plan de salvamento del sector turismo, provocando una situación crítica que llevó al cierre de muchas empresas de este sector y al desempleo de una gran cantidad de personas, sin olvidar que esos empleos se dan en gran parte en las zonas fuera del GAM.

Debo mencionar que tampoco se solucionó el conflicto interminable que representa la zona marítimo-terrestre y su administración, el estancamiento en el desarrollo de reformas que solucionen de forma permanente esta situación que afecta a gran cantidad de familias e inversionistas de nuestras zonas costeras.

Don Carlos Alvarado, inició usted diciendo en su discurso que Costa Rica es nuestra casa común, la casa amada. Lo que uno ama lo cuida. Palabras en las que coincido, pero olvidó mencionar que, en una casa como la nuestra, las responsabilidades deben ser equitativas y compartidas, por eso no se vale tantos obstáculos y falta de condiciones para el sector productivo que genera empleo, paga impuestos y produce riqueza.

Son muchos los temas complejos y sin atender que nos hereda el Gobierno saliente…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la diputada Montserrat Ruiz Guevara, hasta por diez minutos.

Diputada Montserrat Ruiz Guevara:

Buenas tardes, señoras y señores diputados.

El inicio de este período constitucional nos encuentra en medio de una coyuntura que supone de los mayores desafíos a los cuales se haya enfrentado este país. Por eso, las circunstancias demandan que trabajemos por medio de políticas públicas que reflejen el rostro de las personas.

El fin más noble del ejercicio político es propiciar el bien común, transformar para el bien la vida del mayor número de seres humanos. Este es el ideal de la dignidad humana, como valor fundamental de los derechos humanos.

En esa lógica, poner la mirada en el horizonte de los cambios que Costa Rica requiere solo es posible si vemos en retrospectiva a lo que las administraciones hacen y dejan de hacer cada cuatrienio. La conversación sana, crítica, sobre el estado del país tras el cierre de un gobierno constitucional es uno de los ejercicios más importantes de una democracia y del mantenimiento del Estado de derecho.

Es precisamente sobre esa concepción que hoy quisiera referirme al informe presentado ante esta Asamblea Legislativa, por parte del presidente saliente, el señor Carlos Alvarado Quesada.

Vivimos en un Estado de derecho y parte de eso significa entender que el respeto y el cumplimiento de los derechos humanos son parte integral del mismo y una garantía para la permanencia y credibilidad. Hoy vemos que, aunque por años el partido que sale del Gobierno se atribuyó en su retórica la defensa de los derechos humanos y aunque el Gobierno saliente nos dice que construyó el camino hacia una sociedad más inclusiva, la realidad es que ocho años después Costa Rica es un país con mayor desigualdad, desesperanza y cuyo tejido social se ha roto cada vez más.

Es decir, hablar de derechos humanos no es solo discurso, es un asunto de realidades; significa abordar a todas aquellas condiciones que permitan a las personas vivir con dignidad y no han pasado de moda. No, porque detrás de cada uno de ellos hay personas y los seres humanos no pasan de moda, como tampoco lo hacen entender el crecimiento económico y sus bondades, no riñen con la inversión, para el bienestar de las personas.

Los derechos humanos son una sombrilla amplia, claramente, son los Estados quienes deben cumplirlos y para hacerlo cuentan con una serie de instrumentos internacionales y, gracias a ello, ha sido posible avanzar, por ejemplo, en los derechos de la población LGTBIQ+, los cuales debemos garantizar y defender siempre.

Los datos indican que Costa Rica es hoy el país de la OCDE con mayor índice de desigualdad. La situación del país con respecto a la distribución del ingreso es más preocupante que nunca.

Según datos del INEC al año pasado, casi un millón y medio de personas viven en situación de pobreza y poco menos de quinientas mil pasan cada día sorteando la pobreza extrema en la que apenas subsisten.

Esto sin dejar de lado que hay alrededor de cuatrocientas mil personas desempleadas, cuya situación de desesperanza solo aumenta por la falta de oportunidades y de fuentes de trabajo para generar sus ingresos para vivir.

Otro tema esencial y en consonancia con nuestro Estado social de derecho es la situación de los derechos laborales. Sin duda, la pandemia propició retrocesos en materia laboral que se sumaron a muchas debilidades institucionales para garantizar el cumplimiento de las condiciones las personas trabajadoras.

Ya se mencionaba, el Bono Proteger implementado durante la pandemia para aliviar la situación de familias que se vieron afectadas por despido o reducciones de jornadas se vio empañado por la deficiente gestión del Gobierno en el otorgamiento de los mismos. Según la Contraloría General de la República, las filtraciones por error en las entregas fueron aproximadamente de catorce mil millones de colones más que el monto que indica el Poder Ejecutivo.

Además, no se tomaron en cuenta señalamientos de ese ente contralor sobre la revisión de requisitos de las personas beneficiarias. La precarización laboral ha abierto las puertas para el debilitamiento de las garantías a las personas trabajadoras en el marco del Estado social de derecho.

Por ello, hoy es importante proteger los derechos económicos y sociales en el marco de la reactivación económica y la generación de empleo; pues no hay país que pueda prosperar sin tener en cuenta que el crecimiento debe apuntar a la distribución equitativa de la riqueza y la creación de oportunidades para las personas.

Por medio de la Ley de Comercio al Aire Libre se permitirá a los negocios y personas el poder disfrutar del espacio público en el marco de su derecho a la ciudad. Con el liderazgo decidido de nuestro partido, también fue aprobada la más importante reforma legal sobre simplificación de trámites en dos décadas, resguardando así los derechos de las personas administrada frente a la solicitud de permisos y licencias.

Resulta de vital importancia recordar la situación de vulnerabilidad que provoca la emergencia actual en la educación. Sin embargo, el Gobierno saliente pareció no verla o no querer hacerlo, porque siguió sin pena ni preocupación, arriesgando con ello el interés superior de las personas menores de edad, cuando en realidad su mandato es protegerlo en todo momento.

Hemos visto en la Administración que termina cierres por medidas sanitarias en la pandemia, demoras en el retorno a la presencialidad, ausencia de planes de nivelación, omisión en intervenir centros educativos con órdenes sanitarias y ni

mencionar el bochornoso episodio de las pruebas FARO. Todo ello ha expuesto a cientos de niñas, niños y adolescentes a rezagos educativos, así como la detección tardía de casos de maltrato, abuso y discriminación.

Por otro lado, la brecha digital resultó, a lo largo de este período, un fuerte recordatorio de las tareas pendientes del país en materia de democratización de las tecnologías de la información y procesos de alfabetización digital.

Para mayo de 2021 fue el propio Ministerio de Educación Pública el que identificó cerca de cuatrocientos veinticinco mil estudiantes con problemas de conectividad y trescientos mil sin accesos a un dispositivo para desempeñar actividades educativas de manera virtual. Casi el cuarenta por ciento de personas, estudiantes que asisten al sistema público, no tuvieron acceso a los procesos de enseñanza digitales durante los primeros catorce meses de la pandemia y eso evidenció la apabullante desigualdad entre el sistema público y el sistema privado.

La implementación de la Red Educativa del bicentenario por parte de los últimos dos gobiernos ha presentado numerosas demoras para conectar a la totalidad de centros educativos, pese a que es obligatorio por ley hacerla. vicios de legalidad en las adjudicaciones señaladas por la Contraloría General de la República y la falta de voluntad del Gobierno para tomar las medidas de emergencia que autoriza la Ley de Telecomunicaciones.

Diferentes realidades desgarradoras tales como la desprotección del vínculo familiar de las niñas y los niños ante la pandemia, las afectaciones a su salud mental producidas por los cierres de los centros educativos y la ausencia de priorización en generar datos sobre estas realidades silenciadas han causado un impacto en la vida de muchas personas menores que debemos corregir a la brevedad.

Asimismo, las personas con discapacidad, en este caso en el 2019 se señaló que solo el cuarenta y tres punto seis por ciento de estas personas que generan esta condición tienen un empleo, o bien la posibilidad de buscar una. Nuestra tarea consiste hoy en eliminar las barreras de la política pública que continúan bloqueando su participación plena y efectiva en las esferas sociales.

Como país, y como Asamblea Legislativa, no debemos demorar más la modernización de la Ley 7600, que incluya las realidades de las discapacidades cognitivas, temporales y que integren una perspectiva de salud y bienestar, tanto físico como mental.

Por otro lado, en materia de derechos humanos, debemos mirar de forma interseccional aquellas zonas y comunidades en situaciones de mayor desventaja. Según las observaciones de distintos organismos de Naciones Unidas, el país tiene una enorme tarea en la aplicación de estrategias integrales para hacer frente a la mortalidad, desnutrición neonatal y en edades tempranas; en zonas rurales y

costeras. Esto se agrava para los pueblos originarios, donde estos indicadores superan la media nacional.

Rescato valiosas leyes aprobadas en la Asamblea Legislativa e impulsadas por la anterior fracción del Partido Liberación Nacional; una de las más notables es la Ley de Cáñamo y Cannabis Medicinal, que hoy permite hacer realidad el derecho a la salud para muchas personas con padecimientos crónicos y también, aquí llamaría la atención a las constantes contradicciones de la Administración saliente ya que se retrasó el trámite de esta ley, pero finalmente abre las posibilidades para personas productoras y ayudará a mejorar la calidad de vida de muchas personas.

Asimismo, hoy las mujeres experimentan un retroceso en su independencia económica debido al cierre de las escuelas y centros y hoy la pobreza sigue teniendo rostro de mujer.

La imagen con la que nos encontramos….

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la señora diputada Andrea Álvarez Marín, hasta por diez minutos.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos.

En estas ocasiones, usualmente se hace énfasis en variables duras como los indicadores económicos, pero pocas veces se habla de intangibles como la confianza, que si bien es cierto pertenece al mundo de las percepciones sí tiene efectos muy concretos en la vida política, sobre este tema varios investigadores como el Norbert Lechner y el PNUD de Chile desde hace algunas décadas han mencionado que la subjetividad importa y me parece que en este contexto es importante referirme a ese tema.

Vivimos en sociedades democráticas complejas, no conocemos a todos quienes habitan en este país, entonces, al no conocernos no podemos saber con certeza cómo van a actuar, ahí es donde entra la confianza porque parte de esa presunción de que las demás personas deberían actuar a favor del bienestar y que las instituciones a través de sus funcionarios públicos actúan a favor del bienestar y esa es precisamente la base del contrato social del que tanto hablaba John Locke, lo que pasa es que cuando se viola esa confianza tiene consecuencias potencialmente nefastas para los países.

Cada vez más las personas se van replegando en sus círculos más cercanos demandan políticas inmediatas que beneficien a sus sectores en lugar de políticas

de largo plazo y de carácter universal y en el peor de los casos se desligan de la política y va erosionando poco a poco la democracia.

El Gobierno de Carlos Alvarado contribuyó a que se erosionara aún más la confianza en nuestro país principalmente por su ineficiencia y la falta de transparencia en muchas ocasiones.

Desde la perspectiva de la ineficiencia fue un Gobierno altamente inestable, tuvo cuatro ministerios de la Presidencia y tres ministerios de Hacienda y además en muchas ocasiones había contradicciones entre un ministro o ministra y lo que decía el presidente, así no se puede trabajar y además eso impidió que diera un cumplimiento a sus promesas de campaña.

En ese sentido es menester que el Gobierno que recién inicia y especialmente desde el Poder Ejecutivo actúe como un solo bloque y por eso veo con preocupación ciertas contradicciones que ya han empezado a aflorar, pero lo peor del Gobierno Alvarado fue la falta de transparencia en muchos casos, además en muchas ocasiones el presidente Alvarado y las personas del PAC hablaban de que quienes no estábamos con ellos y no los apoyamos no estábamos del lado correcto de la historia, lo que pasa es que la transparencia o la falta de transparencia que ellos tuvieron no estuvo del lado correcto de la historia y espero que esa frase nunca más se vuelva a manifestar en un escenario político.

Ejemplos de falta de transparencia hay miles, por un lado está el caso de la UPAD donde se abusó del poder político para acceder a los datos íntimos de muchas personas que la privacidad es de las cosas más valiosas que tenemos como seres humanos y no debe ser violentadas por el poder político, otro acto que reprochable que de hecho ahora lo mencionaba la diputada Ruiz fue el caso de las pruebas Faro, la ética la investigación siempre manda a que haya un consentimiento informado, en el caso de los menores de edad ese consentimiento se busca en los padres de familia, pero incluso, hay un respeto a los niños y niñas y se les pide su asentimiento aunque eso no tenga efectos legales, pero en las regulaciones de investigación más avanzadas se va más allá.

Incluso en casos donde los padres den consentimiento y los niños no den su asentimiento no se realiza la investigación, el caso Faro fue completamente lo contrario no hubo solicitud de consentimiento alguno y además de aprovecharse de una población en condición de vulnerabilidad se aprovecharon en un contexto además donde los niños estaban en vulnerabilidad por estar en las pruebas.

Otro ejemplo que ahora lo mencionaba bien el diputado Campos tiene que ver con los allanamientos en Casa Presidencial, un hito histórico que se le haya decomisado un teléfono al presidente de la República, también ha habido un mal manejo con respecto a fondos que debían destinarse al Ministerio de Seguridad que voy a ampliar en otro momento en control político, y finalmente, el hueco fiscal donde la exministra de Hacienda actuó sin autorización de la Asamblea Legislativa

Veo con preocupación cualquier intento de actuar sin la Asamblea Legislativa o a espaldas de la Asamblea Legislativa, por eso desde la campaña veo con preocupación las manifestaciones del presidente electo de gobernar a partir de decreto y siempre seré vigilante de que la institucionalidad se respete, porque además los problemas del país no se pueden arreglar vía decreto.

Todas estas acciones del presidente Alvarado implicaron una erosión progresiva de la confianza, el PAC ha contribuido bastante a que la gente ya no confíe en los políticos y que incluso dude del sistema y eso va más allá de que en este momento el PAC no tenga ni una sola curul en este Congreso se reflejó en el alto nivel de abstencionismo de nuestro país que eso está mandando señales de alerta.

Sí debo admitir que hay una clara diferencia entre lo que fue el Gobierno de Luis Guillermo Solís y el Gobierno del presidente Alvarado, mientras el expresidente Solís de forma cínica e irresponsable habló del manejo heroico de las finanzas públicas al menos el presidente Alvarado sí se tomó en serio el tema económico por supuesto siempre ha ayudado por lo que fue la anterior Asamblea Legislativa.

Esta es mi primera intervención en este plenario como diputada y si bien es cierto es una crítica al Gobierno saliente también quiero que mande una señal al Gobierno que recién inicia.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada.

Señoras y señores diputadas, el día de hoy para la sesión de hoy se han agotado las intervenciones, no tenemos ninguna otra intervención.

Se ha presentado una moción de orden que se servirá leer la señora primera secretaria.

Primera secretaria Melina Ajoy Palma:


SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

3MAY'22 6:00:36sPM

MOCIÓN N.° _____

PROPONENTE: _____ PLENARIO

ASUNTO: _____

HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Considerando que por la sesión del día de hoy no hay más oradores que se refieran al discurso del Presidente de la República, se autorice a la Presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 03 MAYO 2022
Firma: _____

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción presentada.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cincuenta señoras y señores diputados presentes, se va a iniciar la votación.

Favor cerrar puertas.

Finalizar votación.

Resultado de la votación: cincuenta y cuatro votos a favor, cero en contra. Aprobada.

Por consiguiente, debidamente autorizado, procedo a levantar la sesión.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION LEVANTAR LA SESION

Para (Voto: 54)

Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

A las dieciocho horas, se da por terminada la sesión.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Melina Ajoy Palma
Primera secretaria

Luz Mary Alpízar Loaiza
Segunda secretaria